



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS**

**“Diseño gráfico del folleto y mapa-guía de arribo para  
el Reclusorio Preventivo Varonil Sur  
y el (CEVAREPSI)”**

**Tesis**

**Que para obtener el título de:  
Licenciado en Diseño Gráfico**

**Presenta**

**Angel Brigido Romero Enciso**

**Director de Tesis: Mtro. Jaime Alberto Reséndiz González**



**DEPTO. DE ASESORIA  
PARA LA TITULACION  
ESCUELA NACIONAL  
DE ARTES PLÁSTICAS  
XOCHIMILCO D.F.**

**México, D. F. 2004**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

## A mis Padres

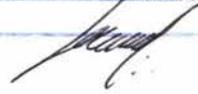
Angel Brigido Romero Sánchez

Por su apoyo y paciencia, y el enseñarme que hay que saber escuchar a los demás, como la virtud del ser humano

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recensional

NOMBRE: Angel Brigido Romero Enciso

FECHA: 19 de Abril del 2004

FIRMA: 

María del Carmen Enciso López

Por su apoyo y confianza y el enseñarme a tener principios en todo momento

## A mis Abuelos

Brigido Romero †  
Guadalupe Sánchez

Con mucho cariño y respeto

Joel Enciso †  
Josefina López †

Con mucho cariño y recuerdo

## A mis Tíos

Roberto, Rebeca, Josefina, Eva,  
Gabino, Miguel†, Alejandro y  
Paco

Con cariño y respeto

Joaquín y Fernando  
(Esther†)  
Con cariño y respeto

**A mis Primos**

**A mis Amigos**

## A mi Novia

Karina

Por saber que todo tiene un  
principio y un fin, y el amor es el  
sentimiento mas profundo .....

Te amo karina

## **A mi Director de Tesis**

Mtro. Jaime A. Reséndiz González

Por su apoyo y orientación  
incondicional

## **A mis Sinodales**

Profesora María de Jesús Mateos  
Profesora Soledad  
Profesora Martha Patricia Acevedo  
Profesor José Luis Heredia  
Profesor Edgar Hidalgo

En la vida hay errores, pero existen  
las correcciones.....

# PRESENTACIÓN

Dentro de toda sociedad existen diversas necesidades de comunicación para poder interactuar con los miembros de la misma y desenvolverse en base a pautas establecidas por círculos sociales.

La existencia del Diseño Gráfico tiene como prioridad resolver y facilitar la comunicación a través de elementos gráficos que adquieren gran fuerza y pueden permanecer en el tiempo y el espacio, teniendo la creación de formas e imágenes expresivas siempre funcionales, destinadas a solucionar y resolver las necesidades comunicativas de las personas, utilizando los elementos visuales que resuelvan el proceso de la comunicación.

Gracias a ello, una sociedad subsiste, ya que al contar con un conocimiento de la comunicación visual apoyado en el Diseño Gráfico, permite la organización y establecimiento de códigos visuales para facilitar la interpretación de los mensajes, los cuales se pueden dar a través de formas, imágenes, señales, colores, que en conjunto conforman el mensaje.

Resulta común e indispensable la presencia de señales y signos que representan visualmente toda una idea en los diferentes espacios que conforman el ámbito de convivencia en grupos de personas, ya que en estos tiempos se vive de una manera más apresurada, lo que se convierte en una necesidad actual.

# INTRODUCCIÓN

La tesis está compuesta y organizada en tres capítulos; a lo largo de las cuales se tratan diferentes temas, aspectos de Diseño Gráfico, antecedentes de Reclusorios, así como el proceso para llegar a la solución gráfica del folleto y de los señalamientos viales. En el capítulo uno se mencionan los elementos teóricos de Comunicación y Diseño Gráfico, haciendo de los conceptos que conforman dicho capítulo una base aplicable al proyecto de esta tesis.

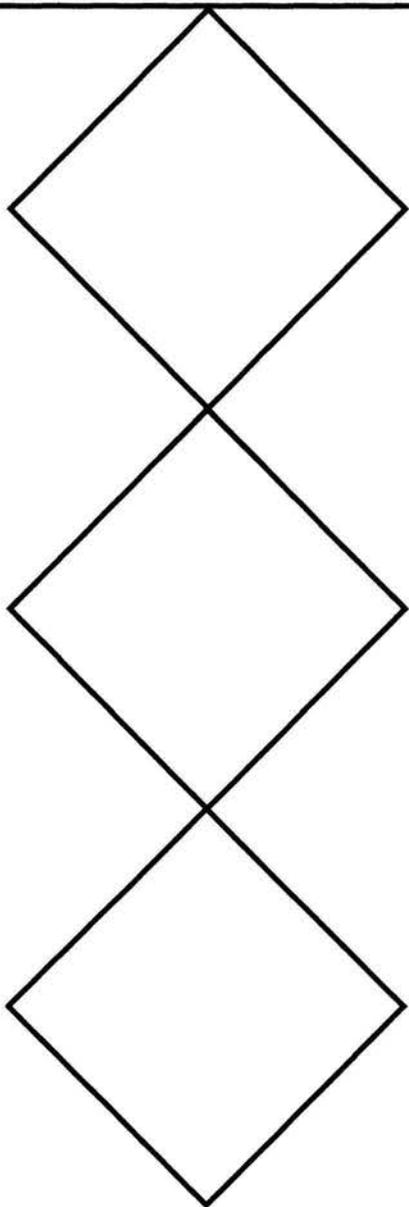
Se justifica la base de estudio y se determina la información investigada, en el uso aplicable a un folleto informativo y a la renovación de los señalamientos viales, así como su ubicación.

Se retoman algunos autores como Abraham Moles y Bruno Munari siendo los teóricos que aportan la base de estudio en la comunicación, se ejemplifican algunas ideas con el trabajo de investigación, y se les consideró de gran utilidad para el capítulo uno y para el desarrollo de la tesis.

El capítulo dos se refiere a los antecedentes históricos de los Reclusorios, para poder tener un amplio conocimiento previo del trabajo, mencionando cómo está conformada la Institución a través de un directorio, conocer sus funciones e informar de la existencia de un reglamento para las personas que visitan a los internos, así como la ubicación del mismo.

En el capítulo tres, se determina la metodología de Joan Costa como método de organización en el proceso gráfico por ser aplicable al proyecto en su organización de trabajo. Se lleva un proceso y un desarrollo de diseño gráfico en el cual se cimienta la necesidad de comunicar respondiendo a un estudio de encuestas y exigiendo las necesidades de ubicar el Reclusorio, facilitar las rutas y caminos de acceso por medio de señalamientos viales, y tener el conocimiento del reglamento.

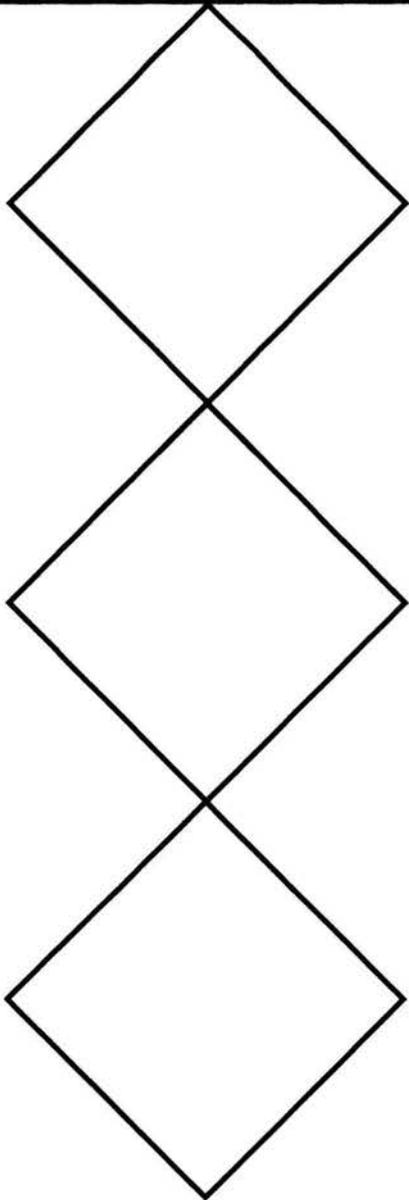
Con estos puntos se da la pauta de un folleto que contenga la información indispensable para las personas que acuden al Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al CEVAREPSI, como la renovación en los señalamientos viales y su ubicación en avenidas y calles para poder facilitar el arribo a dicho lugar.



# Capítulo 1

## ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO

1.1 El Proceso de Comunicación.....	1
1.2 El Proceso de Comunicación Visual.....	4
1.2.1 Filtros de Comunicación Visual.....	6
1.2.2 Elementos Básicos de la Comunicación Visual.....	8
1.3 Clasificación de los Mensajes Visuales.....	9
1.3.1 Elementos de los Mensajes Visuales.....	12
1.4 La Semiótica.....	13
1.5 La Señalética.....	15
1.6 La Señalización.....	17
1.6.1 Tipos de Señalización.....	18
1.6.2 Clasificación de las Señales.....	20
1.7 Elementos Conceptuales de Diseño Gráfico.....	22
1.7.1 La Forma como Elemento Conceptual de Diseño.....	24
1.7.2 Tipos de Forma.....	25
1.7.3 La Flecha.....	27
1.8 La Composición.....	28
1.8.1 La Estructura en el Plano.....	29



---

1.9 El Color y su Análisis.....30

## *Capítulo 2*

### **INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

2.1 Antecedentes Históricos del Sistema Penitenciario.....32

2.2 Sistema Penitenciario en México.....34

2.3 Cronología de Hechos Relevantes en el Sistema Penitenciario del D. F.....37

2.4 Directorio de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.....42

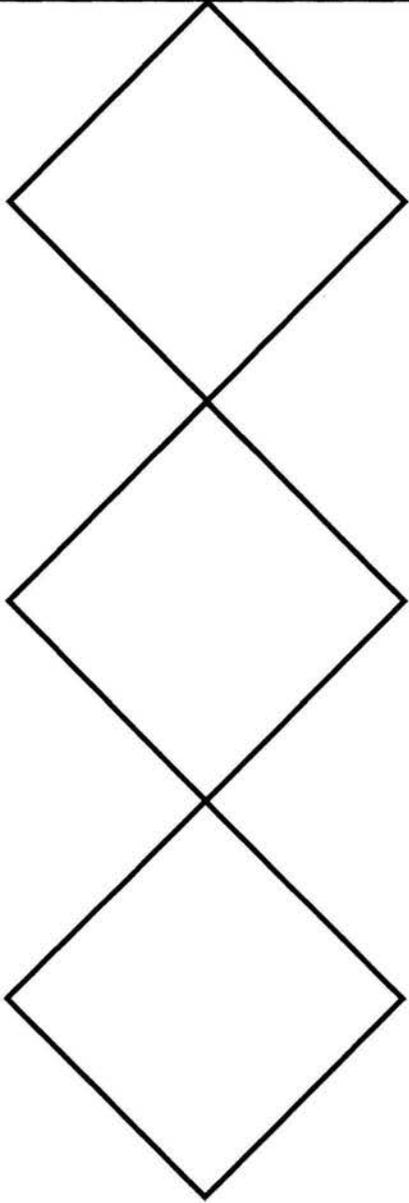
2.4.1 Funciones de la Dirección General de Reclusorios.....43

2.4.2 Reglamento para el Acceso a Reclusorios.....45

2.5 Direcciones de los Reclusorios en el Distrito Federal.....47

2.5.1 Mapa de la Ubicación General de los Reclusorios en el D. F.....49

2.5.2 Ubicación del Reclusorio Preventivo Sur Varonil y el (CEVAREPSI).....50

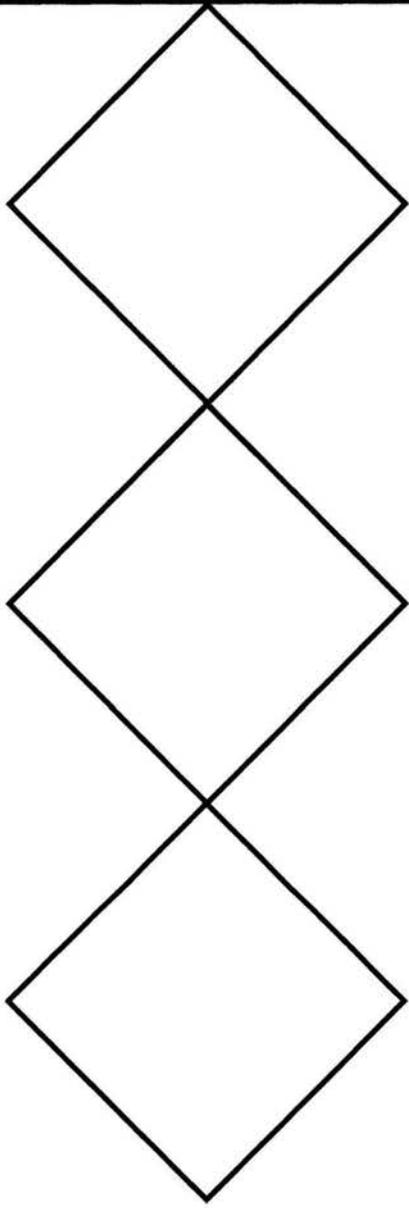


---

# Capítulo 3

## DESARROLLO GRÁFICO

3.1 Proceso de Metodología.....	51
3.2 Planteamiento del Sistema .....	56
3.2.1 Formato de Encuesta.....	57
3.2.2 Gráficas de Visitas del Reclusorio Preventivo Sur Varonil y el (CEVAREPSI).....	58
3.3 Formato de Trabajo.....	60
3.3.1 Doblado Francés.....	61
3.3.2 Doblado Running-eight.....	62
3.3.3 Manipulación del Formato.....	63
3.3.4 Justificación del Doble y su Manipulación.....	64
3.4 Jerarquización de la Tipografía.....	65
3.4.1 Serie de Bocetos.....	67
3.4.2 Boceto y Aplicación de Diseño.....	68
3.4.3 Bocetos de Aplicación Tipográfica.....	69
3.4.4 Aplicación de Color en la Portadilla.....	70
3.4.5 Bocetos de Selección.....	71
3.4.6 Portada Determinada.....	72
3.5 Aplicación y Ubicación de la Portada.....	73
3.5.1 Ubicación de la Contraportada.....	74



---

3.5.2 Ubicación del Reglamento.....	75
3.5.3 Ubicación para el Transporte Particular.....	76
3.5.4 Ubicación para el Transporte Público.....	77
3.5.5 Aplicación y Ubicación de Mapa para el Transporte Particular.....	78
3.5.6 Aplicación y Ubicación de Mapa para el Transporte Público.....	79
3.6 Diagramación del Folleto.....	80
3.6.1 Aplicación de los Colores.....	84
3.6.2 Aplicación de la Tipografía.....	86
3.6.3 Ergonomía del Folleto.....	87
3.7 Planteamiento de los Señalamientos Viales.....	88
3.7.1 Composición de los Señalamientos Viales.....	89
3.7.2 Criterio de Visualización.....	90
3.7.3 Elementos del Señalamiento Vial.....	91
3.7.4 Tipografía Establecida por la D.G.O.S.D.F.....	92
3.8 Implementación y Renovación de los Señalamientos Viales.....	93
3.8.1 Características de Renovación por Medio del Diseño.....	94
3.8.2 Tipografía Aplicada a los Señalamientos Viales.....	95
3.9 Mapa de Colocación de los Señalamientos Viales.....	98
3.9.1 Fichas Fotográficas de los Señalamientos Viales.....	99
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>102</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>104</b>

---

**ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO**

***Capítulo***

**1**

---

## 1.1 El Proceso de Comunicación

Para entender y comprender el Proceso de Comunicación, se explica en forma esquemática, fundamentando la información en diferentes autores.

La comunicación es considerada un factor indispensable dentro de toda sociedad, ya que a través de ella se logra una interacción social entre cada persona, permitiendo de este modo la transmisión de información.

Dentro de la comunicación existe una relación entre dos o más personas, mediante la cual se transmite un mensaje con cierto significado. En general y particularmente humana, es un proceso entre las personas; es el intercambiar experiencias y estímulos informando para después difundirla y poder comprender y entender las cosas, siendo que el ser humano se distingue de los demás sistemas biológicos por la amplitud de su facultad de comunicarse.

Para el comunicador Abraham Moles *“la comunicación es la acción por la que se hace participar a un individuo (receptor) en las experiencias y estímulos del entorno de otro individuo (emisor), utilizando los elementos de conocimiento que tienen en común a través de la experiencia adquirida”*. (1)

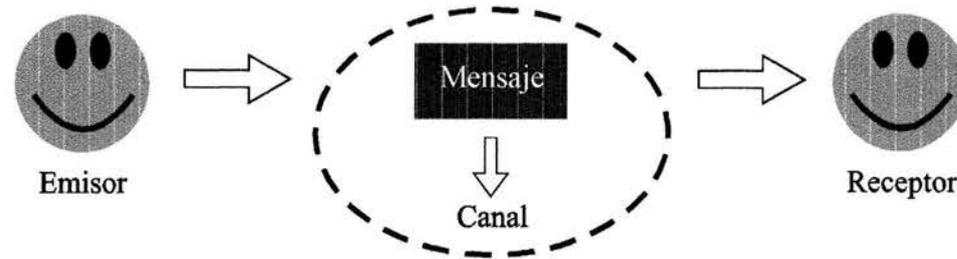
Para que se realice el proceso de comunicación es necesario la existencia de un emisor, un mensaje y un receptor.

Emisor - Mensaje - Receptor

(1). *“La comunicación y los mass media”* Moles Abraham,  
Ed. Molinero.  
Pag. 119

*Esquema básico del proceso de comunicación.*

El Mensaje entonces es una experiencia que se produce y distribuye a manera de información, la cual tiene a su vez un significado para el ser humano, y es llevada por medio de canales.



*Esquematación del proceso de comunicación.*

El canal engloba al mensaje, siendo el medio y mecanismo físico del proceso de comunicación: como puede ser el texto impreso de un libro, las ondas sonoras en una conversación, un receptor de televisión, las señales nerviosas en el funcionamiento del cerebro. (2)

Para que se realice la transmisión de un mensaje, debe ser llevado del emisor al receptor a través de un canal, con el cual se determina la calidad de información. Existen dos categorías de canal: los canales Naturales ó Fisiológicos y los canales Artificiales ó Técnicos.

*“Ambos canales son el conjunto de elementos que constituyen el sistema material conector entre el mensaje emitido y la sensación producida para el receptor humano”.* (3)

(2). Ver: “La comunicación y los mass media” Moles Abraham, Ed. Molinero. Pag. 122

(3). “La comunicación y los mass media” Moles Abraham, Ed. Molinero. Pag. 54

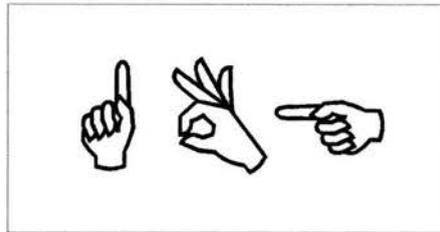
\*Los canales Naturales ó Fisiológicos

Son los canales donde participan los receptores sensoriales (contacto táctil, audición, visión). Este tipo de canales están presentes en toda comunicación, ya que para recibir o interpretar un mensaje es necesaria la participación de los sentidos para su percepción.

\*Los canales Artificiales ó Técnicos

Dichos canales son una prolongación de los canales fisiológicos, ya que son los soportes de los mensajes exteriores destinados a ser percibidos por el hombre total o parcialmente, y que a su vez tienden a reproducir las especificaciones del entorno (el radio, la televisión, el celular, etc.).

Estos dos tipos de canales surgen entre el mensaje emitido y la sensación resultante para el receptor humano.



*Canales Naturales*



*Canales Artificiales*

---

## 1.2 El Proceso de Comunicación Visual

La comunicación no sólo se realiza a través del lenguaje verbal, sino que también se efectúa por medio de Mensajes Visuales, lo que produce una comunicación eficaz con el uso de imágenes y donde cada una contiene un mensaje determinado para ser emitido.

Por mencionar una gran ventaja que se tiene del lenguaje visual sobre el verbal, resulta que el primero tiene permanencia a través del tiempo y la distancia, mientras que el segundo no cuenta con esa característica tan importante.

La comunicación visual se desarrolla a partir de todo lo que vemos, es un lenguaje conformado por infinidad de imágenes dedicado a transmitir mensajes visuales a través de signos establecidos y en base al significado que se quiera alcanzar.

Dichas imágenes tienen un valor distinto según sea el contexto en el que se encuentran, ofreciendo a su vez diferentes tipos de significados, donde también es indispensable el tipo de composición, conformada por ciertos elementos visuales elegidos por el emisor para poder cumplir funcionalmente con su objetivo de comunicación. (4)

La comunicación visual se produce por medio de mensajes visuales, los cuales actúan sobre nuestros sentidos; esto es, todo lo que nuestros ojos ven u observan, ejemplo: una flor, un zapato, una nube, un cartel, un dibujo. Debido a que todas las imágenes tienen un valor distinto según el contexto en el que están insertas, proporcionan informaciones diferentes. (5)

(4). Ver: "La Comunicación y Los Mass Media" Moles Abraham, Ed. Molinero. Pag. 127

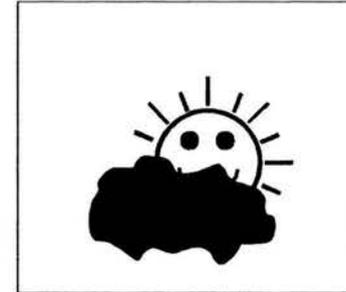
(5). Ver: "Diseño y Comunicación Visual" Munari Bruno, Ed. Gustavo Gili. Pag. 79

La comunicación visual puede ser Casual o Intencional:

- \* La comunicación casual, puede ser interpretada libremente por el que recibe un mensaje científico o estético.
- \* La comunicación intencional es la que recibe un pleno significado de la intención del emisor.



*Comunicación Casual*  
(Fotografía)



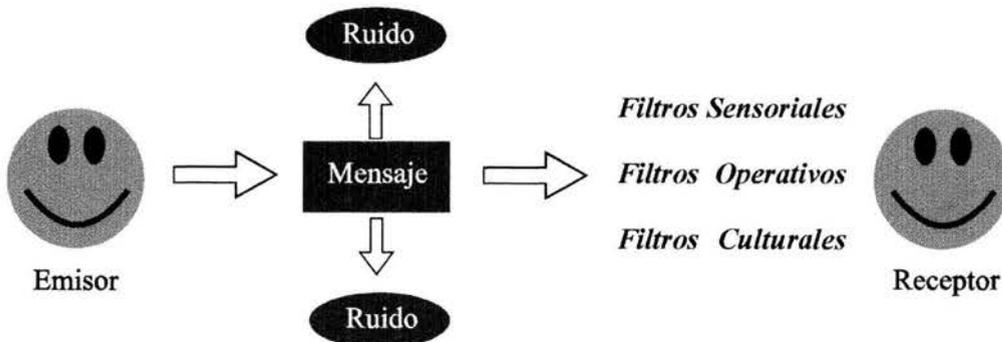
*Comunicación Intencional*  
(dibujo hecho, intención)

### 1.2.1 Filtros de Comunicación Visual

Bruno Munari menciona que la comunicación visual se produce por medio de mensajes visuales, los cuales conforman todos los mensajes que actúan sobre nuestros sentidos; y a su vez los elementos de un mensaje visual contienen un significado, por lo que se habla de distintos tipos de lenguaje (la forma y el color).

El proceso de comunicación visual a través de mensajes visuales, se realiza con un emisor que emite mensajes y un receptor que los recibe. Pero debido a que el receptor se halla en un ambiente lleno de interferencias, el mensaje puede llegar a alterarse o incluso anularse, aspecto que hay que tener en consideración.

Dicho proceso se desarrolla en el esquema propuesto por Munari, en donde un mensaje llega hasta el receptor, si éste no es alterado por el ambiente; además cada receptor cuenta con diferentes filtros por donde pasa el mensaje para que sea recibido sin interferencias. (6)



(6). Ver: "Diseño y Comunicación Visual" Munari Bruno, Ed. Gustavo Gili, Pag. 82

Esquemmatización de Bruno Munari.

---

Cada receptor cuenta con diferentes filtros por los cuales pasa un mensaje para ser recibido sin problema, ejemplo de éstos son:

- \* Filtros de carácter Sensorial, es el de la vista por ejemplo: en un daltónico que no ve determinados colores en los mensajes basados exclusivamente en el lenguaje cromático se alteran o se anulan.
- \* Filtros de carácter Operativo o dependientes de las características constitucionales del receptor, un ejemplo: un niño de tres años analizará un mensaje de manera muy diferente a la de un hombre adulto.
- \* Filtros de carácter Cultural, son los que dejan pasar solamente aquellos mensajes que el receptor reconoce, es decir los que forman parte de su universo cultural, un ejemplo: los occidentales no reconocen la música oriental como música, porque no corresponde a sus normas culturales.

Después de que el mensaje logra pasar por la zona de interferencia y de los filtros, llega al interior del receptor, en donde se originan todo tipo de respuestas, ya sean internas o externas. Ante todo este círculo de acciones se presentan diversas circunstancias que pueden alterar o cambiar el mensaje que en un principio se pretendía dar; por lo que cabe estar preparado para las adversidades que se lleguen a presentar y siempre lograr comprender el mensaje a través de los diferentes filtros que existen para alcanzar el ciclo de la comunicación.

---

## 1.2.2 Elementos Básicos de la Comunicación Visual

Los elementos visuales constituyen la sustancia básica de lo que vemos, que a pesar de ser pocos, forman el conjunto y, en su debida aplicación, la fuerza de las imágenes donde en ocasiones resulta ser más fuerte uno que el otro. Son considerados la materia prima de la información visual que se compone por ciertas elecciones y combinaciones selectivas; es cuando la estructura del trabajo visual se convierte en la fuerza que determina qué elementos visuales estarán presentes y con énfasis, siempre en base al tipo de mensaje que se quiera lograr.

Podemos analizar cualquier obra visual desde muchos puntos de vista; uno de los más prácticos consiste en descomponerla en sus elementos constituyentes para poder comprender mejor el conjunto.

La elección de énfasis de los elementos visuales y su manipulación para lograr un efecto determinado, depende de la decisión del artista o diseñador, pues lo que se hace con ello es la esencia de su arte u oficio ofreciendo opciones infinitas.

Los elementos pueden interactuar de diversas maneras para conseguir resultados muy distintos, y pueden hacerse más presentes unos que otros. Así, los más simples pueden utilizarse con intenciones muy complejas y viceversa.

Tener conocimiento de la construcción elemental de las formas visuales permite una mayor libertad y mayor número de opciones en la composición, a modo de conseguir siempre los mejores resultados a través de sus cualidades específicas. (7)

Los elementos básicos de comunicación visual son:

Punto, línea, contorno, dirección, tono, color, textura, dimensión, escala y movimiento.

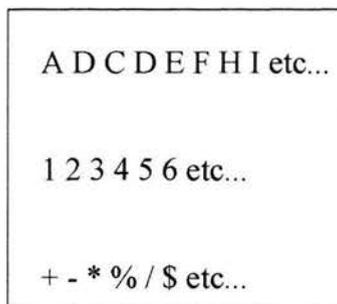
La combinación de estos elementos, así como su correcta utilización, ofrecen diferentes alternativas en el tipo de composición que se quiera lograr, con lo que se cuenta con las herramientas básicas para la creación de cualquier mensaje visual y la solución gráfica de cualquier proyecto.

(7). Ver: "La Sintaxis de La Imagen" Dondis Andrea,  
Ed. Gustavo Gili.  
Pag. 53

### 1.3 Clasificación de los Mensajes Visuales

La clasificación de los mensajes visuales se divide en dos categorías y son:

- \* Los mensajes visuales semióticos, que están constituidos por el ensamblaje de signos arbitrarios escogidos dentro de una convención común entre emisor y receptor. Los signos de escritura, los signos matemáticos y los fonemas del lenguaje son muestra de ello.
- \* Los mensajes visuales isomorfos, que son tales como las fotos y los montajes, en donde la forma misma del mensaje se parece a aquello de que habla. (8)



**Mensajes Semiótico**  
(Lenguaje escrito)

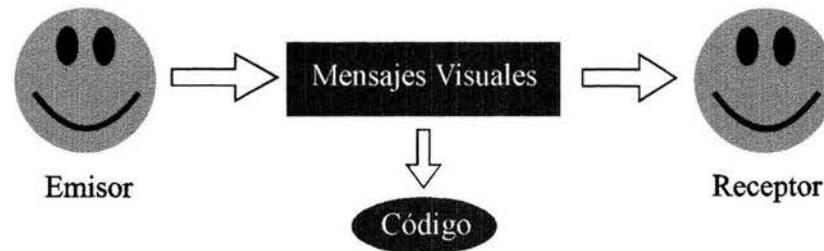


**Mensajes Isomorfos**  
(Imagen fija o animada)

(8). Ver: "La Comunicación y Los Mass Media" Moles Abraham, Ed. Molinero. Pag.128

---

El código es un componente importante dentro de los mensajes visuales, transformándose en un lenguaje, según Abraham Moles.



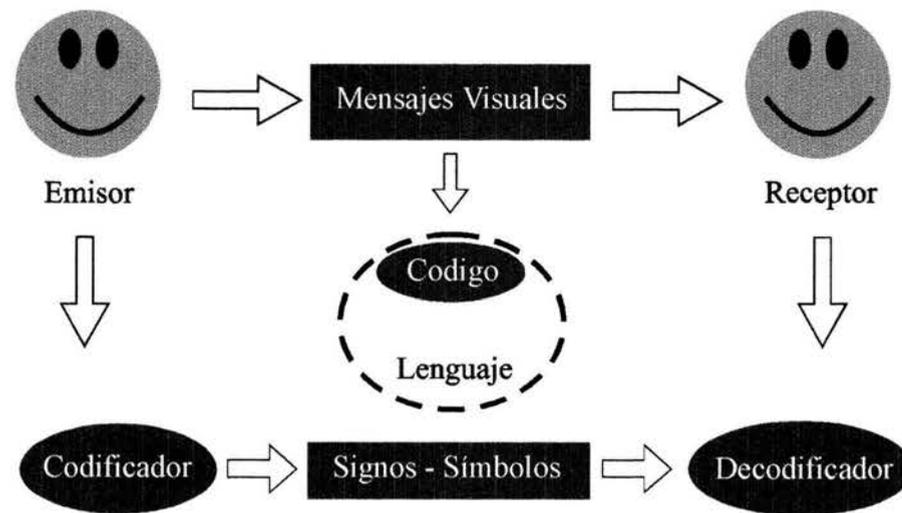
*Esquematización según Abraham Moles.*

El Código es el conjunto de conocimientos que poseen en común el emisor y el receptor antes de iniciar la comunicación; también hay códigos secretos que sólo son conocidos por el emisor, el receptor y un reducido número de personas nominalmente designadas. Un ejemplo de estos códigos secretos sería el código Morse y los códigos comunes que son entendidos y razonados por el receptor, para después transformarse en un lenguaje. (9)

(9). Ver: "La Comunicación y Los Mass Media" Moles Abraham, Ed. Molinero. Pag.110

En el proceso de comunicación visual, en base a un código, el emisor envía un mensaje codificado, y el receptor lo decodifica, a este fenómeno se le llama semantización, que es la transformación de las formas acústicas del mensaje en un nuevo sistema de relaciones, que constituye el pensamiento. (10)

Después viene la Sintaxis que es la forma de ordenar y organizar las cosas.



*Esquematisación del lenguaje englobando al código.*

El lenguaje es un medio de comunicación interpersonal en donde el código sólo es común a un número limitado y expresamente conocido por personas.

Dicho lenguaje está compuesto por signos y símbolos para poder entenderse entre los seres humanos, haciendo de las cosas un significado y significantes para poder comprender los mensajes con un razonamiento íntegro.

(10). Ver: "El lenguaje -  
Comunicación" Guiraud Pierre,  
Ed. Nueva Visión.  
Pag.166

### 1.3.1 Elementos de los Mensajes Visuales

En los mensajes visuales se encuentran elementos que dan un razonamiento y un entendimiento de las cosas que se comunican; haciendo de los mensajes un significado, un significante y una síntesis.



*Significado*



*Significante*



*Síntesis*

*Esquemmatización de cada palabra.*

En otras palabras, el Significado hace referencia al contenido interno del mensaje, mientras que el Significante concierne al contenido externo y visible del término. Ambos son necesarios para que se lleve a cabo el proceso de comunicación visual.

El Simbolismo para ser efectivo, no sólo debe verse y reconocerse sino también recordarse y reproducirse. Por ello no puede contener gran cantidad de información detallada.

Cuanto más sintetizado es el símbolo, con mayor intensidad penetra en la mente del ser humano para poder educarla respecto a su significado.

Síntesis es la concentración de información y datos que han sido depurados hasta lo esencial, pero sin mutilarlos de su entidad, ni de su interrelación, ni de su contexto. Son las ideas que han sido codificadas en la imagen esquemática. (11)

(11). Ver: "La Sintaxis de La Imagen" Dondis Andrea, Ed. Gustavo Gili, Pag. 88

## 1.4 La Semiótica

La semiótica es considerada la ciencia general de los signos, la cual se encarga de su estudio, su significado y su funcionamiento.

Esta ciencia del signo remite a diferentes antecedentes históricos y de cierto modo se le ha vinculado tanto con la filosofía como con otras ciencias. El filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce es conocido como su principal precursor y fue quien logró desarrollarla como ciencia referente a los signos.

Al mismo tiempo Ferdinand de Saussure inició por su parte la Semiología, la cual es considerada un antecedente de la Semiótica y sólo abarca el estudio lingüístico y la significación es decir, el signo compuesto de un significado y un significante.

La semiótica en general estudia los sistemas de signos verbales y no verbales con lo que ayuda a comprender el significado del mensaje implícito en la comunicación visual, estableciendo así la relación entre los elementos de significación y los innumerables procesos culturales. (12)

En la semiótica se pueden clasificar diferentes tipos de mensajes que se quieren comunicar en relación a los signos utilizados con significado y los usuarios que los reciben e interpretan.

En base a lo establecido por Peirce, la Semiótica se divide en tres ramas o dimensiones, las cuales están estrechamente ligadas: (13)

- \* La pragmática es la relación de los signos con sus intérpretes; aquí se conecta el lenguaje con su aspecto social.
- \* La semántica es la relación de los signos con aquello que designan y con los objetos que denotan, así como las relaciones de los significantes con sus significados.
- \* La sintáctica es la relación entre los mismos signos.

(12). Ver: "La Semiología"  
Guiraud Pierre,  
Ed. Siglo XXI.  
Pag. 7

(13). Ver: "Elementos de  
Semiótica General" Carontini  
Enrico, Ed. Gutavo Gili.  
Pag. 19



*Pictograma*



*Ideograma*

**CEVAREPSI**

*Monograma*

En la semiótica, a los signos también se les conoce como lógicos por ser considerados Pictogramas, Ideogramas y Monogramas. (14)

- \* Los pictogramas son las representaciones del mundo real y tienen un carácter icónico. Su significado no es un concepto sino una idea general, útil para el conductor y el peatón. Los pictogramas representan todo un enunciado informativo simplificado.
- \* Los ideogramas son las representaciones de una idea completa y son una forma de escritura. Teniendo como base dos tipos de escritura: una fonética en la que un signo es un fonema, es decir que cada sonido representa un sonido especial, y otra del alfabeto que es un código completo de comunicación. En cuanto respecta a la escritura de ideogramas y jeroglíficos, el signo suple ideas completas por los elementos visuales.
- \* Los monogramas son una síntesis formal de la firma y funcionan como el sello o la marca que representan algo o a alguien. Pueden ser aquellas letras abreviadas o entrelazadas que se usan como iniciales o marcas de objetos como nombres personales y emblemas.

Se determina en base a lo anterior que el signo sólo existe cuando se considera como signo, por lo que no puede ser creado por una sola persona, siendo que el símbolo solo esta presente en la sociedad. Las letras y las palabras están consideradas como signos, que por medio de un código, el emisor hace combinaciones que le permiten tener una comunicación.

(14). Ver: "Sistemas de Signos en la Comunicación Visual" Aicher Otl y Krampen Martin, Ed. Gutavo Gili, Pag. 15

---

## 1.5 La Señalética

*“La señalética es la parte de la ciencia de la comunicación visual, que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y los comportamientos de los individuos. Siendo la misma técnica que organiza y regula estas relaciones”. (15)*

La señalética nace de la ciencia de la comunicación social, de la información y de la semiótica. Responde a la necesidad de información y de orientación que está provocada y multiplicada al mismo tiempo por el fenómeno contemporáneo de la movilidad y la proliferación de servicios públicos privados y que ella genera, tanto en el ámbito cívico y cultural como en el comercial: transportes, seguridad, sanidad, circulación, animación cultural y tantos otros.

Por lo establecido anteriormente se conduce que la señalética se aplica al servicio de las personas, a su orientación en un espacio o un lugar determinado, para la mejor y más rápida accesibilidad a los servicios requeridos y para una mayor seguridad en los desplazamientos y las acciones.

Actúa y se desarrolla en las necesidades de conocimiento. De hecho se trata de un conocimiento superficial, aunque utilitario, pero en cambio se requiere que sea unívoco preciso y seguro para todos los usuarios.

La señalética se expresa por medio de signos, figuras sintetizadas y esquematizadas con el fin de obtener la máxima expresividad y significado absoluto a través del menor número de elementos posibles.

En respuesta a estas necesidades de información, cada elemento señalético es de vital importancia en el desarrollo del sistema señalético; siempre se deben considerar diversos aspectos para la correcta aplicación de los elementos como son los cuerpos de texto, el tipo de letra, el color, el material, el tamaño, la posición e incluso la iluminación.

(15). “Señalética” Costa Joan,  
Ed. CEAC.  
Pag. 9

## SEÑALÉTICA

- \* La señalética tiene por objeto identificar, regular y facilitar el acceso a los servicios requeridos por los individuos en un espacio dado (interior ó exterior).
- \* Es un sistema optativo de acciones, las necesidades son las que determinan el sistema.
- \* El sistema debe ser creado o adaptado en cada caso particular.
- \* El código de lectura es parcialmente conocido.
- \* Las señales deben ser normalizadas por el diseñador y producidas especialmente.
- \* Se supedita a las características del entorno.
- \* Aporta factores de identidad y diferenciación.
- \* Refuerza la imagen pública o la imagen de marca de las organizaciones.

## SEÑALIZACIÓN

- \* La señalización tiene por objeto la regulación de los flujos humanos y motorizados.
- \* Es un sistema determinante de conductas.
- \* El sistema es universal y está ya creado como tal íntegramente.
- \* El código de lectura es conocido a priori.
- \* Las señales son materialmente normalizadas y se encuentran disponibles en la industria.
- \* Es diferente a las características del entorno.
- \* Aporta al entorno factores de uniformidad.
- \* No influye en la imagen del entorno.

(16). Ver: "Señalética" Costa  
Joan,  
Ed. CEAC.  
Pag. 120

---

*“El poner señales a las cosas es de hecho, señalar; el origen de señalar es la Señalización”. (17)*

La cosa con que se señala ya existía antes de la necesidad de señalar y fuera de ella: espontaneidad del acto de tomar un objeto para poder señalar.

Estos actos no implican por tanto, una intención o una función de comunicación propiamente dicha (comunicar es poner en común, hacer saber a otros, compartir). Cuando el objeto de la señal se dirige a otros individuos, el significado convenido emerge la noción del código.

La Señalización es una necesidad de alternar los flujos de peatones y de vehículos, es una necesidad universal, como la de regularlos en un cruce, advertir de un peligro o de la urgencia de reducir la velocidad en determinados lugares. Todas estas situaciones son perfectamente previstas por la señalización; hasta localizar los puntos clave en el espacio real y situarlos sobre un plano, un mapa de la ciudad o de carreteras y aplicar el elemento señalizador que le corresponde, de acuerdo a unas normas estrictas de implantación. Estos elementos, que constituyen un catálogo de objetos perfectamente definido, están ya previamente construidos y disponibles para su instalación: son los semáforos, paneles, discos, etc.

Sus tamaños, escalas, materiales, los métodos de fabricación, los sistemas de iluminación y de montaje, han sido definidos con precisión de un pliego de condiciones técnicas que, a su vez, incluyen todo el conjunto de reglas para el enclavamiento de cada señal: distancias del punto que se anuncia o del peligro próximo, alturas, fijación, instalación, posición de las señales en relación con el peatón y el automovilista, funcionamientos automáticos, normas para el mantenimiento.

*(17). “ De la Señalización al  
Diseño de Programas” Costa  
Joan,  
Ed. CEAC.  
Pag. 16*

## 1.6.1 Tipos de Señalización

La Señalización Vial es una práctica muy empírica en el fondo y muy redundante en la forma y la técnica de su utilización, evolucionando más tarde con la aplicación del principio de señalizar en necesidades menos generales y más particulares de información instantánea.

La señalización resuelve los problemas que son conocidos previamente gracias a la observación empírica; también lo son las señales y sus códigos. En la señalización, los signos han sido ya aprendidos y memorizados por los usuarios, y así institucionalizados, formando parte de una cultura visual de nuestro tiempo.

*En el entorno de la Señalización existen tres tipos de variables que son: las Topológicas, las Urbanistas y las Organizacionales. (18)*

- \* En las Topológicas tenemos autopistas, con sus salidas laterales, sus bucles y sus zonas de aparcamiento; las carreteras, con sus cruces y sus pasos por las poblaciones; las carreteras secundarias y los caminos.
- \* Las Urbanísticas son la distribución de las avenidas, plazas y calles, con el sistema de coordenadas establecido por la estructura perpendicular y paralela (de la que el plano de la ciudad facilita una imagen esquemática, reducida, simplificada y por ello fácilmente utilizable).
- \* Las Organizacionales que son las variables tipificadas de:

Dirección obligatoria = dirección prohibida

Ceder el paso = paso referente

No aparcar = aparcamiento

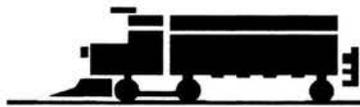
*(18). "Sistemas de Signos en la Comunicación Visual" Aicher Otl y Krampen Martin, Ed. Gustavo Gili. Pag. 90*



Área



Superficie



Subterránea

(19). "Sistemas de Signos en la Comunicación Visual" Aicher Otl y Krampen Martin, Ed. Gustavo Gili. Pag. 106

Las áreas de Señalización no alteran la configuración del entorno, ni se modifica, puesto que es concebida y percibida como un añadido necesario y por ello justificado. Señalizar por tanto, no requiere una adaptación especial a la morfología del paisaje o del entorno, ni a su estilo; el centro de una gran ciudad o una urbanización moderna.

*La señalización urbana o vial incorpora elementos que, por ser estandarizados, crean un efecto uniforme, indiferenciado e incluso despersonalizado desde el punto de vista de la identidad y la imagen propia de cada ciudad y de cada paisaje, como un atributo que debe rendirse a la funcionalidad y a la seguridad. (19)*

Considerando por el momento el mundo de la circulación y los transportes, este se puede clasificar en cuatro grandes áreas:

- \* Circulación de superficie: siendo la terrestre, que esta construida por los desplazamientos horizontales de peatones, vehículos motorizados (privados y públicos), vías férreas, y naval, representada por el transporte marítimo.
- \* Circulación área: que incluye las redes del transporte por avión.
- \* Circulación subterránea: que está constituida por el transporte en metro.
- \* Circulación vertical: ejemplificada por las escaleras, escaleras mecánicas y ascensores

Todo este conjunto de redes, itinerarios y medios materiales comporta dos clases de circulación: en exteriores e interiores. También abarca en su organización, dos tipos de medios: móviles como los autobuses, el avión, el tren, el trasatlántico; y los fijos como estaciones de ferrocarril y marítimas, los aeropuertos, las estaciones del metro.

---

## 1.6.2 Clasificación de las Señales

Existen diversos tipos de señales básicas y son consideradas como el conjunto de símbolo, leyenda y elemento direccional, combinados intencionalmente para la transmisión de un mensaje específico.

El objetivo y función de una señal es dar una indicación, una orden o advertencia, una prohibición o instrucción, con la finalidad de provocar reacciones inmediatas por parte del observador.

*Las señales tienen como función coordinar la acción por medio de combinaciones, instrucciones, avisos o llamadas de atención, las cuales permiten dirigir la circulación o el movimiento de conjuntos.*

*Gracias a ellas podemos localizar zonas que se requieren ubicar fácilmente; así como también sirven para enmarcar prohibiciones o áreas de riesgo. (20)*

Las señales pueden ser clasificadas en :

- \* Señales direccionales: indican la dirección a uno o varios puntos ubicados en la misma área, también se presentan en forma de directorio con flechas.
- \* Señales identificativas: señalan un lugar o un servicio específico.
- \* Señales informativas: comunican datos más detallados, como es el horario de servicio.
- \* Señales restrictivas o prohibitivas: son las que restringen o advierten el acceso a determinados sitios.

(20). "Signos, Símbolos, Marcas y Señales" Frutiger Adrián,  
Ed. Gustavo Gili.  
Pag. 271

---

Las señalizaciones de tráfico se eligen en base a la intensidad del impacto visual que se quiera lograr.

Así, las señales redondeadas son consideradas las más visibles en el entorno, y en cierto modo reproducen la imagen de la mano abierta y levantada representando dirección. Las señales en triángulos situados sobre el vértice inferior transmiten una expresión de gran fuerza imperativa, mientras que el triángulo de vértice superior más bien proporciona contenidos de carácter informativo.

*“Destacan menos los cuadrados o rectángulos dado que en el medio urbano abundan las morfologías de este tipo. El círculo y la línea oblicua producen un contraste mucho mayor en la ciudad. De ahí que la mayoría de las señalizaciones con significado prohibitivo se ofrezcan en superficies de forma externa muy concisa y distintiva”.* (21)

Respecto al color empleado en los diferentes tipos de señales, el rojo primario ha sido elegido como el color más significativo para enmarcar prohibiciones y señales de peligro, porque este color nunca se encuentra en el paisaje de manera extensiva.

Por el contrario, el verde que siempre se encuentra en la naturaleza en superficies extensas, se considera el más indicado para señales de tráfico.

El azul a su vez, solo se emplea en este sentido en relación con un aviso, información, invitación y ofrecimiento.

La información transmitida a través de signos pictóricos ha provocado en la actualidad una transformación en los ya conocidos hábitos de lectura de diversas poblaciones; pues hoy en día puede considerarse que la señalización direccional ya no sería posible sin el uso debido de programas y tomando muy en cuenta las características del soporte del mensaje, sea redondo triangular o poligonal.

(21). *“Signos, Símbolos, Marcas y Señales”* Frutiger Adrián,  
Ed. Gustavo Gili.  
Pag. 271

## 1.7 Elementos Conceptuales de Diseño Gráfico

Todo diseño es la expresión visual de la esencia de algo, ya sea esto el mensaje o el producto; su creación no debe ser sólo de manera estética sino también debe ser funcional, cubriendo las exigencias prácticas por medio de un proceso de creación visual. Propone una serie de elementos de diseño de forma abstracta pero al reunirlos determinan la apariencia definitiva y el contenido de un diseño; son los elementos conceptuales de diseño gráfico.

*“No son visibles, no existen sino que parecen estar presentes, un ejemplo, creemos que hay un punto en el ángulo de cierta forma, que hay una línea en el contorno de un objeto, que hay planos que rodean al volúmen y que el volúmen es cierto que ocupa un lugar en el espacio. Elementos conceptuales son: el punto, la línea, el plano y el volúmen”.* (22)

- \* El Punto indica la posición, no tiene largo ni ancho. Es el principio y el fin de una línea, siendo también que es donde dos líneas se encuentran o se cruzan.
- \* La Línea es cuando un punto se mueve y su recorrido se transforma en una línea. Tiene largo y grosor, pero no ancho al igual que una posición y una dirección, formando bordes de un plano.
- \* El Plano es el recorrido de un línea en movimiento, esto es que va en una dirección distinta, convirtiéndose en un plano. Tiene largo y ancho, pero no grosor, al igual tiene posición y dirección; siendo que está limitado por líneas que definen los límites extremos de un volúmen.
- \* El Volúmen es el recorrido de un plano en movimiento, esto es una dirección distinta a la suya intrínseca, convirtiéndose en volúmen. Tiene una posición en el espacio y está limitado por planos.

(22). *“Fundamentos del Diseño Bi y Tri-dimensional”* Wucius Wong,  
Ed. Gustavo Gili.  
Pag. 11

---

*“Son los anteriores pero ya hechos visibles, esto es que cuando dibujamos un objeto en un papel, empleamos una línea visible para poder representar una línea conceptual”.* (23)

Los elementos visuales forman parte del diseño, porque es lo que realmente vemos y son:

- \* La Forma, es todo aquello que puede ser visto y tiene una manera de aportar la identificación principal en la percepción.
- \* La Medida, son todas las formas que tienen un tamaño y es relativo si lo describimos en términos de magnitud y pequeñez, pero en sí es físicamente mensurable.
- \* El Color, es la manera en que se distingue de sus cercanías por medio del color y se utiliza en un sentido amplio, comprendiendo no sólo el espectro solar sino así mismo los neutros; el blanco, el negro y los grises, así mismo sus variaciones tonales y cromáticas.
- \* La Textura, son las cercanía de la superficie de una forma, puede ser plana o decorada, suave o rugosa, y puede atraer tanto al sentido del tacto como a la vista.

---

### 1.7.1 La Forma como Elemento Conceptual de Diseño

Todos los elementos visuales de diseño constituyen lo que generalmente se le llama Forma, que es el objetivo principal en el lenguaje visual. La forma no es sólo una forma que se ve, sino una figura de tamaño, color y textura determinados.

*“La manera en que una forma es creada o construida junto a otras formas, es a menudo gobernada por cierta disciplina denominada estructura, que incluye los elementos de relación”.* (24)

La forma parte de los elementos conceptuales de diseño, ya antes mencionados.

Una forma es reconocida como un punto porque es pequeña. La forma más común de un punto es la de un círculo simple, carente de ángulos y de dirección. Sin embargo puede ser triangular, cuadrado o irregular.

Una forma es reconocida como línea por dos razones:

- 1- su ancho es estrecho
- 2- su longitud es prominente

En una línea deben considerarse tres aspectos:

- \* La forma total que es su apariencia general, recta, curva, quebrada e irregular.
- \* El cuerpo que es una línea tiene un ancho, su cuerpo queda contenido entre ambos bordes, las formas de estos bordes y la relación entre ambos determinan la forma del cuerpo.
- \* Las extremidades, que si la línea es ancha, la forma de sus extremos puede convertirse en prominente.

(24). *“Fundamentos del Proyecto Gráfico”* Germany Fabris,  
Ed. Don Bosco.  
Pag.12

---

## 1.7.2 Tipos de Forma

Los tipos de Forma a través de su composición pueden ser:

- \* Las formas Geométricas que se construyen matemáticamente.
- \* Las formas Orgánicas que son rodeadas de curvas libres, que sugieren fluidez y desarrollo.
- \* Las formas Rectilíneas que se limitan por líneas rectas, no relacionadas matemáticamente entre sí.
- \* Las formas Irregulares se limitan por líneas rectas y curvas, no relacionadas matemáticamente entre sí.
- \* Las formas Manuscritas son las caligráficas o creadas a mano alzada.
- \* Las formas Accidentales se determinan por los materiales especiales.

Los puntos o líneas, agrupados en forma densa y regular, pueden sugerir así mismo formas planas. Se convierten en la textura del plano.

A la forma se le ve como ocupante de un espacio, pero también puede ser vista como un espacio blanco, rodeado de un espacio ocupado. Cuando se le percibe como ocupante de un espacio se le llama forma positiva. Cuando se le percibe como un espacio en blanco rodeado por un espacio ocupado, se le llama forma negativa.

---

Se interrelacionan y se ubican en las formas dentro del diseño y son (25):

La dirección, de una forma va a depender de cómo está relacionada con el observador, con el marco que la contiene o con otras formas cercanas.

La posición, de una forma es juzgada por su relación respecto al cuadrado o a la estructura del diseño.

El espacio, de las formas de cualquier tamaño, por pequeñas que sean ocupan un espacio. Siendo que el espacio puede estar ocupado o vacío, puede ser liso o puede ser ilusorio, para sugerir una profundidad.

La gravedad, es una sensación y no es visual sino psicológica. Tendencia a atribuir pesandez o liviandad, estabilidad o inestabilidad a formas o grupos de formas individuales.

Los elementos prácticos están en el diseño gráfico y forman parte de su contenido y son una representación o fuente de donde surge nuestra forma, el significado y la función.

La representación es cuando una forma ha sido derivada en la naturaleza, o del mundo hecho por el ser humano, es representativa. Puede ser realista, estilizada o semi abstracta.

El significado se hace presente cuando está dibujado o diseñado por una forma y transporta un mensaje.

La función se hace presente cuando un diseño debe servir a un determinado propósito.

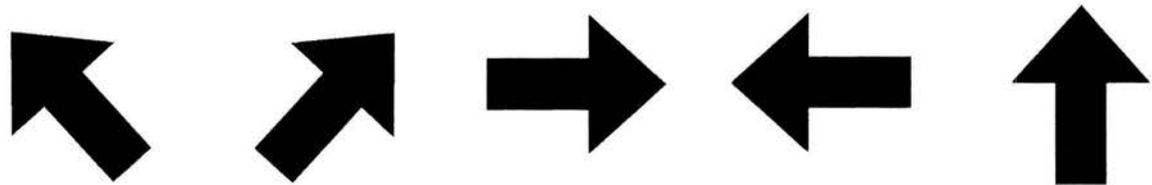
(25). Ver: *“Fundamentos del  
Diseño Bi y Tri-dimensional”*  
Wucius Wong,  
Ed. Gustavo Gili.  
Pag. 15

### 1.7.3 La Flecha

La flecha es empleada para poder hacer indicaciones de dirección, haciendo que el significado de dirección de la flecha se fije en la memoria y al subconsciente de las personas haciendo más claro y comprensible este mensaje. (26)

En las señales de circulación existen flechas configuradas: flechas de cabeza redondeada, flechas recortadas, flechas anchas y flechas estrechas. La forma de la flecha más aceptable está compuesta por un triángulo equilátero con un ángulo de 60 grados en la punta, teniendo una línea gruesa en su parte media del triángulo, midiendo una parte proporcional según el tamaño del triángulo este tipo de flecha se utiliza para los señalamientos viales.

La flecha se considera un símbolo universal por su sencillez en su forma y su aplicación en la mayoría de las cosas, sirviendo para señalar e indicar.



*La flecha en sus diferentes direcciones.*

(26). Ver: "Sistema de Signos en la Comunicación" Aicher Otl y Krampen Martin, Ed. Gustavo Gili. Pag. 27

---

La composición es el proceso en el que se articulan los elementos visuales básicos. La composición es una organización total de la figura sobre el fondo, cuyo objetivo es el orden y la armonía de las partes del conjunto.

*“La disposición de las partes no admite reglas definitivas, sino que se requiere capacidad por parte del diseñador, de previsualizar el conjunto desde el boceto haciendo uso del sentido común de la lógica y el equilibrio”.* (27)

## 1.8 La Composición

Sin embargo, el resultado final no sólo depende de ésta disposición sino también de la percepción del ser humano. En el acto de observar o ver, el ser humano interactúa con la disposición visual, esto es: el significado es determinado por las relaciones de las partes articuladas en el conjunto y por los niveles de percepción humana.

El orden rige la ubicación de la forma. El orden provoca la necesidad de usar una estructura que soporte los elementos.

Composición significa reunir y disponer diversas cosas, formando un sólo conjunto, de modo que todas ellas contribuyan a construir la naturaleza del mismo conjunto.

*“El proceso de composición es el paso más importante en la resolución del problema visual. Los resultados de las decisiones compositivas marcan el propósito y el significado de la declaración visual y tienen fuertes implicaciones sobre lo que recibe el receptor”.* (28)

(27). *“Fundamentos del Proyecto Gráfico”* Germany Fabris,  
Ed. Don Bosco.  
Pag. 72

(28). *“La Comunicación y Los Mass Media”* Moles Abraham,  
Ed. Molinero.  
Pag.110

Sin olvidar que toda composición debe conservar una sintaxis, lo que significa la disposición ordenada de las partes que conforman junto con los elementos visuales utilizados según en el caso. La funcionalidad en los mensajes visuales realizados siempre debe estar presente para servir a un propósito principal, el comunicar.

### 1.8.1 La Estructura en el Plano

La estructura debe trabajarse y manejarse en posición de las formas de un diseño. Es una regla general, la cual impone un orden y predetermina las relaciones internas de las imágenes de un diseño, esto es que se puede haber creado un diseño sin haber pensado conscientemente en la estructura, pero la estructura está siempre presente cuando hay una organización. (29)

La estructura se define como una red matemática o una red áurea, teniendo armonía y proporción. Las redes guardan un ritmo monótono y geométrico, se conforman de líneas horizontales, verticales, círculos geométricos, curvas, estableciendo proporciones en el diseño como el ancho de un símbolo, el tamaño de la tipografía; y para delimitar los espacios.

La red funciona como base al diagramar cada elemento diseñado, llevando un proceso de distribución funcional, dándole a los elementos, armonía y orden teniendo una justificación en la información y en lo visual.

*Ejemplo de una Red.*



(29). Ver: "Fundamentos del  
Diseño Bi y Tri-dimensional"  
Wucius Wong,  
Ed. Gustavo Gili.  
Pag. 27

¿Qué es el Color?

Es una sensación provocada, en respuesta a la estimulación del ojo y sus mecanismos nerviosos, por la energía lumínica de ciertas longitudes de onda e intensidades. El matiz es el atributo respecto al cual los colores pueden describirse como rojo, amarillo, verde o azul. “*Si se busca un color específico como por ejemplo el azul, se encuentra la siguiente definición: Azul, uno de los varios colores cuyo matiz se asemeja al del cenit del cielo claro*”. (30)

Las cualidades del color son:

*Brillo*: es la luz que se extiende desde la visibilidad mínima al deslumbramiento. El brillo también es la intensidad de la luz.

*Matiz*: es la experiencia con un color; rojo verde, amarillo, azul, o una combinación de estos colores.

*Saturación*: es la cantidad relativa de blanco que hay en un color. Entre menos cantidad de blanco contenga un color, más saturado estará.



*Brillo*



*Matiz*



*Saturación*

(30). “*Sensación y Percepción*”  
Goldstein Bruce E,  
Ed. Debate.  
Pag. 121

---

## Los Colores Neutros

Es la mezcla de pigmentos negros y blancos en proporciones variables produce una serie de grises, los cuales junto con el negro y el blanco, son denominados colores neutros.

Aunque son posibles numerosas gradaciones de gris, es más sencillo crear solamente nueve y ordenarlas en tres grupos:

- a) Serie de Gris Oscuro
- b) Serie de Gris Intermedio
- c) Serie de Gris Claro

Nueve gradaciones proporcionan una base para una sistematización de colores, denominada Escala de Grises (no incluye el blanco y el negro), al negro se le puede asignar el número 0, que representara la ausencia total de claridad, y el blanco el número 10, que representara la máxima cantidad de claridad.

Los grises son mucho más eficaces para sugerir la profundidad y el volumen que el negro y el blanco, los cuales deben aplicarse como texturas para expresar las densidades y pesos de formas y áreas (*Wucius Wong*).



*Escala de grises*

---

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

*Capítulo*

**2**

---

## 2.1 Antecedentes Históricos del Sistema Penitenciario

La prisión es un establecimiento destinado a la custodia de los reclusos. En la antigüedad salvo casos excepcionales, los delincuentes convictos no quedaban confinados en prisiones, sino que eran sometidos con penas corporales. Así las penas privativas de la libertad, son un concepto relativamente moderno.

Las prisiones antiguas se emplearon, para retener personas que disgustasen de cualquier forma a los gobernantes en turno, tales centros fueron generalmente mazmorras subterráneas o construcciones abovedadas en las que poco o nada se respetaba la condición humana del preso, ejemplos famosos de tales encierros son la prisión Mamertina romana, los hornos de Monza, las mazmorras de Santangelo, las oubliettes de la Bastilla, los plomos de Venecia.

El más antiguo sistema de prisión conocido (en el sentido de establecimiento destinado al cumplimiento de la pena) es la cárcel, que data de 1166, en que Enrique II de Inglaterra mandó construir una en Claredon donde promulgó sus famosas constituciones. Utilizadas al principio como un lugar de reclusión para los acusados en espera de juicio, pronto admitieron estas cárceles a delincuentes menores y reclamados por deudas.

La ciudad de Venecia contaba con cárceles o “muros” propios -*murus strictus* y *murus strictissimus*- en los que encerraban temporalmente o de por vida a los herejes. Las casas de asilo para mendigos y prostitutas, cuyo primer ejemplo aparece en Inglaterra en 1557, fueron pronto imitadas en Alemania (1558) y Holanda (1595). Poco a poco todos los estados europeos fueron adaptando la prisión como pena represiva aunque todavía subsistieran como castigos corrientes los corporales, (azotes, galeras, muerte) y el destierro con frecuencia a las recién descubiertas colonias americanas.

Con el hundimiento del feudalismo y la subsiguiente desorganización social inundaron la Europa de los siglos XIV y XV de hordas de mendigos, indigentes y pros-

---

titutas que vagaban por ciudades y campos entregándose con frecuencia al robo, al saqueo e incluso al asesinato. Su encarcelamiento fue prescrito por leyes, como las Poor Laws Isabelinas, por las que funcionarios públicos de Londres destinaron en 1557 un palacio abandonado al establecimiento de una casa de trabajo donde aquellos quedaron confinados.

Tal fue el origen de la famosa Bridewell nombre que todavía utilizan muchas instituciones británicas de este tipo, pronto siguieron el ejemplo de Londres otras ciudades inglesas y continentales que abrieron casas de trabajo para recluir a los acusados de delitos menores, estas no actuaron positivamente en la readaptación del sujeto, ya que el trabajo en ellas desarrollado no tendía a su función transformadora. De esta forma aunque no de manera predeterminada se ocupaba a los reclusos en una actividad productiva que pudo haber sido útil como un intento para reeducarlos, pero que tal como se planteó no actuaba positivamente en la conformación psico-social del sujeto recluso.

La Penitenciaría es un establecimiento destinado a la reclusión de sujetos penados a un régimen expiatorio, que al mismo tiempo trata de regenerarlos. Fue posiblemente John Howard (1726- 1790) reformador y filántropo inglés quien utilizó por primera vez la palabra de penitenciaría.

El reformatorio creado a fines del siglo XIX es un lugar destinado a corregir y rehabilitar a los delincuentes jóvenes. Los reformatorios para adultos cumplen el mismo cometido con respecto a penados cuya juventud, docilidad o buena conducta aconsejan su internamiento en estas instituciones.

“En América también existieron y durante 1660 se deben citar los sistemas de reclusión denominados sistema de Pennsylvania y de Auburn, que fueron lugares donde se pusieron las brutales prácticas carcelarilas de la metrópoli, con la excepción de Jersey Occidental y Pennsylvania que fueron colonizadas por los cuáqueros”. (31)

*(31). Ver: “Una visión dinámica sobre los reclusorios, su desarrollo y panorama actual”*

*Dra. Patricia Rosa Linda Trujillo Mariel. Investigadora del IMF.  
Pagina de Internet*

---

## 2.2 Sistema Penitenciario en México

Se da por cierta la existencia del llamado “Código Penal de Netzahualcóyotl” para Texcoco, y se estima que el juez tenía amplia libertad para fijar las penas entre las que contaban principalmente las de muerte y esclavitud, con la confiscación, destierro, suspensión o destitución de empleo y hasta, el confinamiento, bien en la cárcel o en el propio domicilio del sujeto. Los adúlteros sorprendidos en fragante delito eran lapidados o estrangulados.

La distinción entre delitos intencionales y culposos fue también conocida, castigándose con la muerte el homicidio intencional y con indemnización de la esclavitud del culposo. Una excluyente o cuando menos atenuante: la embriaguez completa, y una excusa absolutoria robar siendo menor de diez años y robar espigas de maíz por hambre, la venganza y talión fueron recogidos por la ley texcocana.

De las ordenanzas de Netzahualeóyotl, reproducidas por Don Fernando de Alba Ixtlixóchitl, se detallan las leyes sobre el adulterio, y el robo donde los culpables eran arrastrados por las calles y luego ahorcados; el homicida, decapitado; el que se embriagaba hasta perder la razón, si era noble, ahorcado, y si era plebeyo, a la primera infracción perdía su libertad, y a la segunda era muerto, los historiadores que consignaran hechos falsos y a los ladrones del campo que robaran siete o más mazorcas eran muertos.

En el Códice Mendocino (1533-1550) se habla sobre los castigos a menores: les daban pinchazos en el cuerpo desnudo con púas de maguey, les hacían aspirar el humo de pimientos asados, los tendían desnudos y durante todo el día eran atados de pies y manos. Se les daba de comer por toda ración durante el día, les daban tortilla y media para que no se acostumbraran a ser tragones. Y todo esto se lo hacían a niños entre los 7 y los 12 años de edad.

En las leyes tlaxcaltecas se daba pena para el adúltero, para el traidor al imperio y al estado o al gobernante, al hurtador, falseador, desertor, asesino o dilapidador de la

---

fortuna o herencia de los padres, siendo común la decapitación o descuartizamiento, aunque también se conocía la pena de pérdida de libertad.

Los mayas castigaban con cierta benevolencia en comparación a los datos referentes a otras culturas, pero eran sumamente rígidos en cuanto a los traidores al imperio, a los cuales, de acuerdo a la Crónica de Chac-Xulub-Chen (1542) a los súbditos (de Ah Chac Cocom) primeramente los arrojaron en las cuevas y destruyeron los ojos en la gran cueva de la Comadreja. No hubo uno a quien los ojos no hubiesen destruido en la cueva.

En la época colonial sucedió en México un traslado de las instituciones jurídicas españolas al territorio americano ejemplo de esto se cita a continuación en la Ley 2, título 1, libro 11, de las Leyes de Indias en la que se dispuso que en todo lo que no estuviese decidido ni declarado por las leyes de esta recopilación, por cédulas, provisiones y ordenanzas dadas y no revocadas para las del Toro, así en cuanto a la sustancia resolución y decisión de los casos, negocios y pleitos, como a la forma y orden de sustancias es decir, se sancionaban los delitos con leyes europeas y todo esto en el año 1530. Más aún en la Colonia fue derecho vigente el de las Indias y supletorio el Derecho de Castilla, también fue aplicable la Recopilación de las leyes de los Reinos en esos días, en 1689 dichas leyes constituyen el cuerpo principal de las leyes de la Colonia, completadas con los Autos Acordados, hasta Carlos III (1759); a partir de este monarca, la legislación que dio origen a las Ordenanzas de Intendentes y a las de Minería.

Al entrar a la época independiente y consumarse la independencia en 1821, las principales leyes vigentes eran, como derecho principal, la Recopilación de Indias Intendentes, de tierras y aguas y de gremios, y como derecho supletorio, la Novísima recopilación. Las Partidas y las Ordenanzas de Bilbao (1737), constituyendo éstas el código mercantil que regía para su materia, pero sin referencias penales.

---

En 1857 fueron los Constituyentes, con los legisladores de diciembre 4 de 1860 y diciembre 14 de 1864, los que sientan las bases del Derecho Penal.

Y de nuevo Veracruz se sitúa como el primer Estado en el país que llegó a poner en vigor sus códigos propios: civil, penal y de procedimientos, el 5 de mayo de 1869.

En 1871, se crea un Código Penal a instancias del Presidente Juárez, quién designó al Lic. y Ministro Antonio Martínez de Castro como Presidente de la Comisión que le dio origen y el cual, aunque de designio provisional, mantuvo su vigencia hasta 1929.

Dicho código, tomó como ejemplo próximo, el español de 1879. El código penal de 1871 presenta un clasicismo penal con acusados retoques de correccionalismo, donde conjuga la justicia absoluta y la utilidad social.

Establece como base la responsabilidad penal, y la moral, fundada en el libre albedrío, la inteligencia y la voluntad. Presenta dos innovaciones, una de ellas, el delito intentado y la otra la libertad.

En 1929 por iniciativa del entonces Presidente Emilio Portes Gil, se realiza un nuevo código que entra en vigor el 15 de diciembre de ese año, el cual toma buena parte de su articulado del anteproyecto del Código Penal de Veracruz, y que se promulga hasta el 10 de junio de 1932.

La aplicación de este código no fue fiel a la inspiración positiva del mismo, por lo que el propio presidente Portes Gil designó una nueva comisión a cargo del Lic. Alfonso Teha Zabre en calidad de presidente, quién realizó el articulado basándose en la siguiente fórmula: no hay delitos, sino delincuentes. “La pena es un mal necesario, pero fundamental para conservar el orden social. El fermento de nobles inquietudes que produjo ese importante fenómeno sociológico, político, y económico llamado revolución mexicana da origen a la Reforma Penal en México, y bien favorece, junto con el régimen federal adoptado por la nación, los códigos penales de los Estados”. (32)

(32). Ver: “Las Cárceles y Reclusorios de México”

Ramírez Martínez Domingo,

Ed. I.M.P.D.I.

Pag: 84

---

### **2.3 Cronología de Hechos Relevantes en el Sistema Penitenciario del D. F.**

- 1562 Se construye la “CÁRCEL DE LA CORTE” en la Nueva España.
- 1564 Establecimiento de la “CÁRCEL DE LA CIUDAD” o de “LA DIPUTACIÓN”.
- 1571 Entra en funciones el “TRIBUNAL DE LA SANTA INQUISICIÓN”.
- 1577 Fundación de la “CÁRCEL DE LA PERPETUA”.
- 1699 Deja de funcionar “CÁRCEL DE LA CORTE DE LA NUEVA ESPAÑA”.
- 1770 Construcción del “TRIBUNAL DE LA ACORDADA”.
- 1812 Inauguración de la “CÁRCEL DE LA ACORDADA”.
- 1814 Creación de un reglamento para cárceles de la Ciudad de México, por primera ocasión se contemplan el trabajo obligatorio para los reos.
- 1820 Se reforma el reglamento para cárceles de 1814.
- 1826 Se suprime el “TRIBUNAL DE LA SANTA INQUISICIÓN” y la “CÁRCEL DE LA PERPETUA”.
- 1847 Se ordena la construcción de la “PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.
- 1848 El Congreso General recomienda la construcción de establecimientos de detención y prisión preventiva, de corrección para jóvenes y asilo para liberados.

- 
- 1855 Inicio de trabajos de construcción de la “PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.
- 1863 Fundación de la “CÁRCEL NACIONAL MUNICIPAL”, que después se llamaría “CÁRCEL NACIONAL DE BELEM” y durante mucho tiempo “CÁRCEL GENERAL DEL DISTRITO”.  
Se clausura la “CÁRCEL DE LA ACORDADA”.  
Se asigna para guardar presos militares la “CÁRCEL DE SANTIAGO TLATELOLCO”.
- 1900 Inauguración de la “PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Lecumberri).
- 1902 Elaboración del reglamento para la “PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.
- 1905 Empieza a funcionar como colonia penal la “ISLA MARÍA MADRE”.
- 1908 Inicio de obras de ampliación de la “PENITENCIARIA” (Lecumberri).
- 1933 Clausura de la “CÁRCEL DE BELEM”.
- 1952 Entra en funciones la “CÁRCEL DE MUJERES”, y la preventiva de “VILLA ALVARO OBREGÓN”.
- 1957 Inauguración de la “PENITENCIARIA DE SANTA MARTHA ACATITLA”.
- 1959 Creación del “CENTRO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS” y la “PREVENTIVA DE XOCHIMILCO”.

- 
- 1961 Empieza a funcionar la “CÁRCEL PREVENTIVA COYOACÁN”.
- 1971 “REFORMA PENITENCIARIA”. Se expide la ley que establece las normas mínimas sobre readaptación social de sentenciados.
- 1972 Creación de la “CÁRCEL ABIERTA” de Santa Martha Acatitla.
- 1976 Inauguración del “CENTRO MÉDICO DE RECLUSORIOS Y LOS PREVENTIVOS NORTE Y ORIENTE”.  
Clausura de las “CÁRCELES PREVENTIVAS DE COYOACÁN, XOCHIMILCO, y VILLA ALVARADO OBREGÓN, así como la PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”. (Lecumberri).
- 1977 Creación de la “DIRECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL”, (DGRCRS).
- 1979 Inauguración del “RECLUSORIO PREVENTIVO SUR”. Creación del Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal.
- 1980 La DGRCRS crea una Dirección Técnica y de Readaptación Social, dando así prioridad al tratamiento del interno, basandose en la observación y Clasificación.
- 1981 Por motivos presupuestales, formal clausura del “CENTRO MÉDICO DE RECLUSORIOS”.
- 1982 Clausura de la “CÁRCEL DE MUJERES”, las internas son trasladadas al “EX-CENTRO MÉDICO DE RECLUSORIOS”.

- 
- 1984 La DGR CRS convoca al primer congreso Mexicano de trabajo social, Criminología y Penitenciario.
- 1987 Inauguración del “RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL ORIENTE”.
- 1989 Inauguración del “RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL NORTE”.
- 1990 Inauguración del “RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL SUR”.  
Es reformado el reglamento para reclusorios de 1979, a instancias de la primera asamblea de representantes del Distrito Federal.  
Se crea la Comisión de Derechos Humanos.  
Creación del “INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PENITENCIARIA”.
- 1991 El INCAPE concerta con la Red Nacional de Bibliotecas la instalación de una biblioteca pública dentro del instituto.
- 1992 Coloquio “Los servicios de información, el sistema penitenciario y los Derechos Humanos”, evento organizado por el INCAPE en coordinación con la UNAM.
- 1993 “EL PREVENTIVO FEMENIL SUR”, cierra sus puertas como prisión preventiva y de lugar al “CENTRO DE REINSCRIPCIÓN SOCIAL”, El cual se adaptaría a los internos próximos a obtener su libertad a su nueva vida.
- 1994 Se establecen las normas mínimas de “READAPTACIÓN SOCIAL”, de sentenciados. Modificaciones que tienen gran repercusión en el sistema Penitenciario.

- 
- 1995 “ LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL”, dependen estructuralmente de la Subsecretaría de Gobierno, que a su vez depende de la Secretaría de Gobierno.
- 1997 Se crea la Dirección de Ejecución de Sentencias, dependiente de la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social.
- 1998 La oficialía mayor autoriza la transferencia de la Dirección de Ejecución de Sentencias de la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social a la adscripción de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal.
- 1999 Se publica el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.
- 2000 Se describen las atribuciones de la Dirección general de Prevención y Readaptación Social.

**2.4 Directorio de la  
Dirección General  
de Prevención y  
Readaptación Social**

---

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PENITENCIARIA

DIRECCIÓN JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL NORTE

DIRECCIÓN DE RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL ORIENTE

DIRECCIÓN DE RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE

DIRECCIÓN DE RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR

DIRECCIÓN DE LA PENITENCIARIA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN DEL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE

DIRECCIÓN DEL CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DEL CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

DIRECCIÓN DEL CENTRO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL

---

#### **2.4.1 Funciones de la Dirección General de Reclusorios**

- \* Administrar los Reclusorios y Centros de Readaptación Social para arrestados, procesados y sentenciados, dirigiendo el sistema Penitenciario del Distrito Federal.
- \* Analizar y proponer los lineamientos generales y las normas administrativas y técnicas de los Reclusorios y Centros de Readaptación Social.
- \* Supervisar que se imparta educación especial a los internos de los centros de los centros de reclusión, con el asesoramiento de las autoridades competentes.
- \* Capacitar y proporcionar a los internos de los centros de reclusión, apoyos a su económica familiar mediante la producción de bienes en las unidades industriales o de trabajo.
- \* Establecer y coordinar el funcionamiento de los sistemas de seguridad en los centros de reclusión y de readaptación social.
- \* Vigilar que se atiendan las necesidades de los internos, las sugerencias y quejas de sus familiares y de sus defensores, así como supervisar que se mejore el funcionamiento administrativo y la organización técnica en las instituciones de reclusión, implementando sistemas de comunicación a los internos.
- \* Vigilar que la atención médica que se proporcione en los centros de reclusión sea la necesaria y que se cumpla con las normas de higiene general y personal.
- \* Promover y vigilar la integración y desarrollo de los programas de formación y capacitación del instituto de capacitación penitenciaria, para la preparación y adiestramiento de los servicios públicos que laboran en los centros Penitenciaros.

- 
- \* Formular el registro estadístico en los Reclusorios que determine los factores criminógenos para la elaboración y apoyo a programas de prevención de la delincuencia en el Distrito Federal.
  - \* Proponer la celebración de convenios de los asuntos relacionados con la prestación de servicios técnicos, penitenciarios y de transferencia de reos que deba realizar el Gobierno del Distrito Federal con los gobiernos de los Estados.
  - \* Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas en materia académicas técnicas, penitenciarias, culturales, deportivas y sociales, así como con organismos empresariales y comerciales en lo relativo a capacitación para el trabajo industrial y artesanal, fabricación o maquila de algún producto, adquisición de materias primas e insumos y comercialización de productos.
  - \* Proponer la construcción, ampliación y rehabilitación de centros de reclusión, así como vigilar que se realice el mantenimiento oportuno de edificios, equipos, mobiliario e instalaciones que permitan brindar condiciones dignas para los internos.
  - \* Ordenar y vigilar que en el desarrollo de los programas y funciones del personal de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, no se realicen acciones que motiven la violación a los derechos humanos de los internos y visitas.
  - \* Supervisar la correcta observancia y aplicación del Reglamento de Reclusorio y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal.

## 2.4.2 Reglamento para el Acceso a Reclusorios

A continuación se presenta el Reglamento para poder acceder a los Reclusorios y Centros de Readaptación Social en el Distrito Federal, para el área de Reclusos o internos de los Penales.

### **Para poder tener acceso:**

Para entrar a la institución se requiere una sola identificación que contenga los siguientes datos: nombre completo, fotografía reciente y firma, de preferencia solicitar la credencial de la institución, (el pase de visita) Art. 142.

### **Se prohíbe introducir:**

Bebidas alcohólicas, estupefacientes, sustancias tóxicas, psicotrópicos, armas, explosivos. Instrumentos cuyo uso puedan ser contrarios a los fines de la institución. Art. 141.

“Quien sea sorprendido será remitido a las autoridades correspondientes”.

### **Los alimentos prohibidos:**

Se prohíben todo tipo de latas - envases que no se puedan ser revisados (tetrapak y termos), sopas instantáneas, (hierbas de olor, orégano, hierba buena y té), piña, plátano, manzana, guayaba, caña, zarzamora, tamarindo, chirimoya, zapote, membrillo y naranjas. Las frutas restantes y los tamales se permitirán siempre que se presenten sin cascara.

### **Objetos de vestir prohibidos:**

No se permite el paso con ropa de color: azul (penitenciaria del distrito federal), beige, negro, blanco, ropa deportiva (pants, short, gorras, playeras sin manga, bermubas, sudaderas y/o chamarras con gorra de doble vista.

---

**Calzado prohibido:**

Plataforma, botas, botines, tenis de bota, zapatos de bota, peinados o tocados que dificulten la revisión del cabello, cualquier tipo de postizos, sombreros, gorras, productos de belleza en polvo, cosméticos, aerosoles, lociones, lentes oscuros sin graduación.

**Objetos varios:**

No se permitirán bolsas de mano, juegos de azar, animales en general, cámaras fotográficas, carreolas, bambinetos, cuerdas, agujas de tejer, tijeras, alicatas, vidrio, bombas de insecticidas, bipers, teléfonos celulares, cantidades de dinero superiores a los \$400.00 pesos, alhajas con valor que rebase 20 veces el salario mínimo.

Toda revisión a personas y alimentos debe efectuarse con respeto e higiene en los lugares destinados para ello por personas del mismo sexo que la revisada Art. 143.  
Todos los servicios que presta la institución son gratuitos Art. 146.

**Días de Visitas Familiar:**

Martes, Jueves, Sábado y Domingo.

El acceso es de 10:00 am. a 3:00 pm. y la permanencia es hasta las 5:00 pm.

Para cualquier queja o sugerencia, usted puede acudir al modulo de Orientación, o llamando al teléfono: 55-42-14-21.

---

**RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL  
EN EL DISTRITO FEDERAL**

**2.5 Direcciones de los  
Reclusorios en el  
Distrito Federal**

**1-V RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE**

Calle Jaime Nuno Num. 155 Col. Cuauhtepc Barrio Bajo  
Delg. Gustavo A. Madero C. P. 09710

**1-F RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL NORTE**

Calle Morelos s/n Col. Chalma de Guadalupe  
Delg. Gustavo A. Madero C. P. 07210

**2-V RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE**

Reforma Oriente Num. 100 Col. San Lorenzo Tezonco  
Delg. Iztapalapa C. P. 09900

**2-F RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL ORIENTE**

Calle Canal de Garay s/n Col. San Lorenzo Tezonco  
Delg. Iztapalapa C. P. 09900

**3-V RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR**

**Av. Piña y Palacios s/n Col. San Mateo Xalpa**  
**Delg. Xochimilco C. P. 16800**

Indica el Reclusorio si es  
varonil o femenil:

**1-V**

**1-F**

Indica la ubicación: ●

---

**3-V.P CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA  
(CEVAREPSI)**

**Av. Piña y Palacios s/n Col. San Mateo Xalpa  
Delg. Xochimilco C. P. 16800**

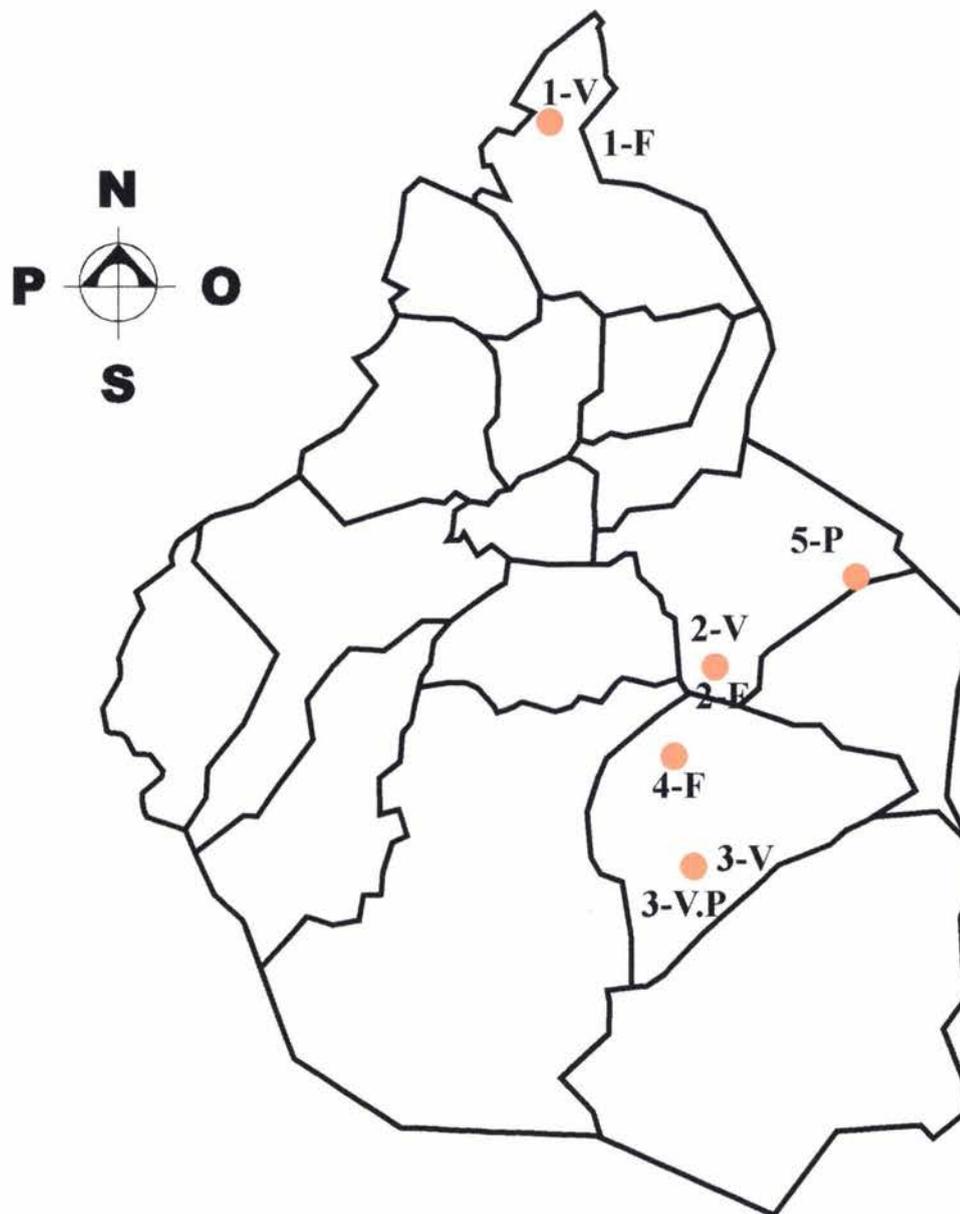
**4-F CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL TEPEPAN**

**Calle de la Joya s/n Col. Valle Escondido  
Delg. Xochimilco C. P. 14600**

**5-P PENITENCIARIA DEL DISTRITO FEDERAL**

**Calz. Ermita Iztapalapa s/n Col. Santa Martha Acatitla  
Delg. Iztapalapa C. P. 09510**

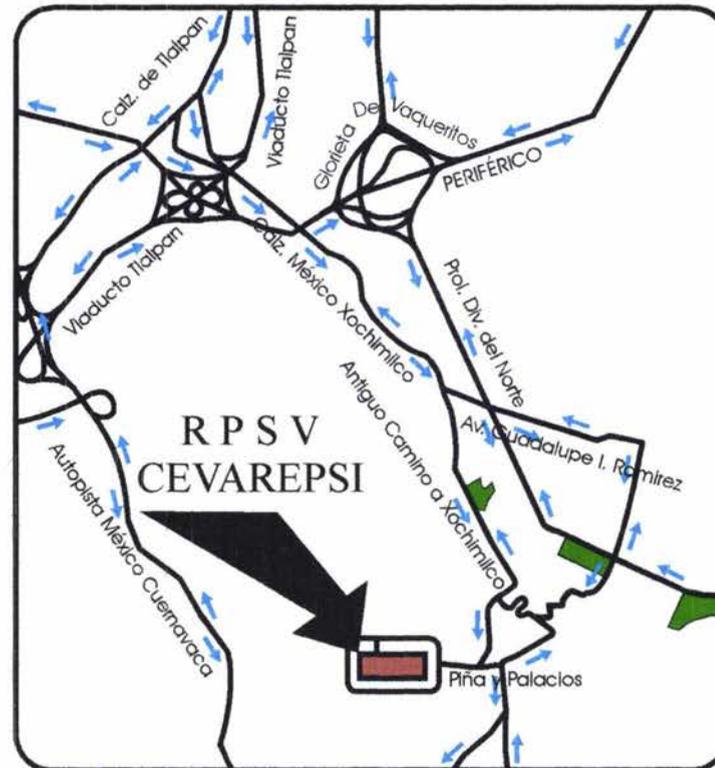
**2.5.1 Mapa de la Ubicación  
General de los Reclusorios  
en el D. F.**



El Reclusorio Preventivo Sur Varonil y El Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica (CEVAREPSI) tiene el siguiente domicilio al sur del Distrito Federal en la delegación Xochimilco.

Av. Piña y Palacios s/n Col. San Mateo Xalpa  
Delegación Xochimilco C. P. 16800

### 2.5.2 Ubicación del Reclusorio Preventivo Sur Varonil y el (CEVAREPSI)

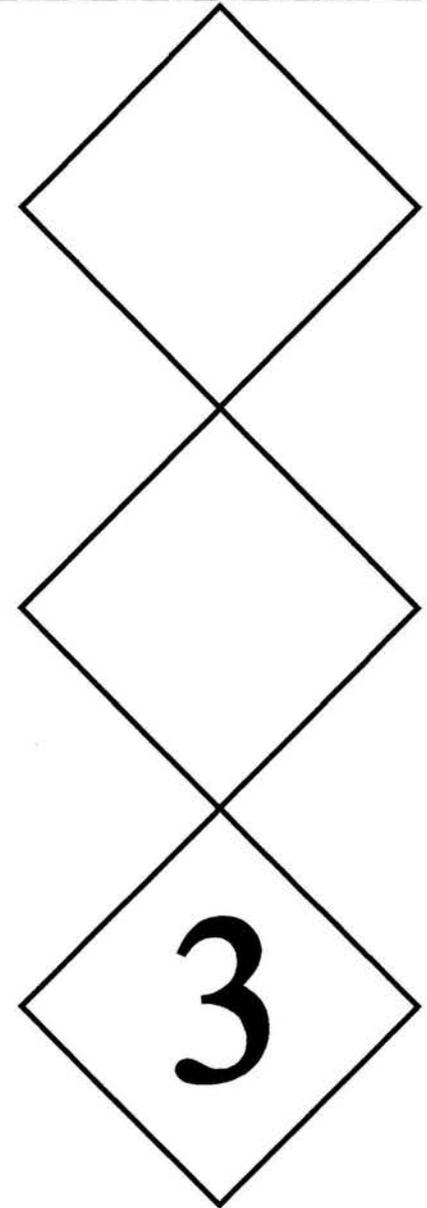


---

**DESARROLLO GRÁFICO**

***Capítulo***

**3**



---

### 3.1 Proceso de Metodología

Se ha determinado la metodología de Joan Costa por ser aplicable al proyecto de tesis, ya que para la realización de cualquier proyecto, resulta indispensable una base de metodología en la cual se fundamenten todos los elementos y se sirva para determinar un orden hasta alcanzar su objetivo. Atendiendo la plena justificación de los elementos y dando soluciones a problemas y necesidades.

El método de trabajo permite tener una perfecta organización, ordenando los elementos de investigación y atendiendo objetivamente las necesidades de información y orientación.

A continuación se describen las cuatro primeras etapas según Joan Costa, las cuales cubren las necesidades de la tesis y se interrelacionan.

- |                         |  |
|-------------------------|--|
| - Toma de Contacto      | ambientación con el espacio                |
| - Acopio de Información | investigación                              |
| - Organización          | distribución y organización de trabajo     |
| - Diseño Gráfico        | desarrollo y aplicación del Diseño Gráfico |

#### - TOMA DE CONTACTO

Durante esta etapa se debe hacer un acercamiento con el lugar y tener un pleno conocimiento del espacio real, ubicando el lugar.

#### Contacto con el lugar

Es el tener un conocimiento previo de donde se encuentra el Reclusorio Preventivo Varonil Sur y el Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica (CEVAREPSI), con una ubicación en la zona sur del Distrito Federal en la delegación Xochimilco. Teniendo el conocimiento de dos rutas o caminos para poder acceder dicho lugar.

---

#### Conocimiento del lugar

Es el saber las funciones que tiene el Reclusorio Preventivo varonil Sur, las personas que delinquen en algún tipo de acto de acuerdo a la ley o dañen a terceras personas pagaran con una pena de encarcelamiento, dicha dependencia los rehabilitara a la vida social y cultural. El CEVAREPSI rehabilita a las personas que han perdido el equilibrio mental y han delinquido.

#### Entrevista

En este punto me entreviste con el Subsecretario de Gobierno el Lic. Francisco Garduño Yañez, para plantear la necesidad de un folleto informativo y de los Señalamientos viales externos, aceptado el proyecto me dirigí con el Director General de Reclusorios en el Distrito Federal el Lic. Jaime Gutiérrez Quiroz para permitirme el acceso al Reclusorio Preventivo Varonil Sur y al CEVAREPSI, y poder hacer las encuestas para saber las necesidades de las personas que acuden a este lugar.

#### - ACOPIO DE INFORMACIÓN

En esta etapa se describe la investigación del espacio y se hace una recopilación de datos importantes, como encuestas y datos fotográficos.

#### Plano y Territorio

Es indispensable saber por donde llegan las personas al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, los caminos mas transitados como avenidas y calles, en que tipo de transporte llegan.

#### Palabras - Clave

Este punto parte de un cuestionario en el cual se formulan preguntas claves como:

¿Que tipo de transporte usan?

¿Que avenidas o calles toma para llegar al Reclusorio?

---

Teniendo diferentes necesidades de transporte y rutas de acceso, se tiene un conocimiento previo de la problemática de comunicación y diseño.

Teniendo la necesidad de informar a las personas de un reglamento y de una completa ubicación del lugar, se resuelve dicha pregunta del cuestionario con la formación de un folleto que informe y guíe.

#### Documentos fotográficos

Es básico tener fotografías de los puntos en avenidas y calles donde no hay señalamientos viales que indiquen una ruta para el acceso del Reclusorio sur. Las fotos son de gran ayuda para poder determinar el enclavamiento de cada señal y su ubicación en puntos estratégicos.

#### - ORGANIZACIÓN

Es aquí donde se organiza toda la investigación e información recopilada y se planifica el trabajo de Diseño Gráfico.

Teniendo los resultados de las encuestas hechas y haciendo participe a las personas de acuden al Reclusorio Preventivo Varonil Sur y al CEVAREPSI, surge la idea de un folleto, el cual sea una guía que informe seguido por una serie de señalamientos viales para poder complementar la necesidad de comunicar.

Se ordena la investigación y los elementos de diseño y comunicación, para poder justificar la base de estudio, y se fundamentan en el proceso de diseño, por ello del capítulo tres con el nombre Desarrollo Gráfico.

---

## - DISEÑO GRÁFICO

Esta etapa es la fase de diseño la respuesta del capítulo 1 y 2 dando como resultado el capítulo 3.

La decisión de hacer un folleto se conjunta los términos en Mapa-Guía, para poder ubicar a las personas en un espacio y ubiquen el Reclusorio Sur, teniendo las prioridades enumeradas: la falta de transporte para llegar: metro, camión, microbús y transporte privado. Una ruta o un camino que lleve a dicho destino. La falta de señalamientos viales en la avenidas y calles.

Se debe tener una base de diseño o un formato compositivo el cual sera la pauta de trabajo y de diseño, de los demás elementos informativos y visuales, estableciendo un criterio propio con un estilo particular todo esto que se reflejado en la tesis:

El formato seleccionado es de tamaño optimo para el folleto, tomando como base sus medidas para después seleccionar el tipo de dobléz.

El dobléz seleccionado es running-eight el apropiado para formar un polictico de ocho caras y por tener una ergonomía para las personas; llevando fácilmente consigo haciendolo practico y funcional.

Haciendo de los elementos visuales como: mapa del distrito federal y mapa del sistema de transporte metro e información complementaria; el reglamento del reclusorio. Todo ello hace que el folleto sea ergonometricamente funcional, por que la distribución de los elementos visuales e informativos están organizados de manera que sean funcionales e interractuen con la manipulación del tipo de dobléz.

---

El diseño de los Señalamientos Viales no cambia mucho por que se basa en los fundamentos de la señalización la cual tiene como objetivo primordial la universalidad de los elementos, pero justifico mi criterio propio de los conocimientos de la percepción que dice: “son experiencias producidas por la estimulación de los sentidos”, esto es que en el contorno alrededor del Señalamiento Vial en color verde transmitirá una sensación visual. Dando un ritmo y una fuerza en el campo visual de las personas. Los Señalamientos Viales son un complemento del Mapa-Guia y refuerza el campo de la Comunicación.

---

Como respuesta ante diversas necesidades de comunicación y teniendo las prioridades enumeradas, se desarrolla la creación del folleto como resolución a la principal problemática que existe de no poder acceder fácilmente al Reclusorio Preventivo Sur y al Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica (CEVAREPSI), debido a su difícil ubicación. Ambos se encuentran en la zona sur del distrito federal, de la delegación Xochimilco en las orillas de la ciudad no contando con señales viales y rutas de comunicación, lo que convierte en una necesidad social y cultural.

### **3.2 Planteamiento del Sistema**

Para la aplicación del trabajo, se diseña y pone en práctica los diversos conceptos del proceso de comunicación y las herramientas técnicas de comunicación visual, así como los conocimientos aprendidos durante la licenciatura en Diseño Gráfico.

Se proyecta en forma general imágenes esquemáticas, las cuales son representaciones visuales que tienen la capacidad de sintetizar y contener un número elevado de ideas objetivas. Se utilizan tantas como sean posibles siempre en función del receptor con el fin de ser entendidas y comprendidas a través de los sentidos hasta la vía del razonamiento de cada usuario (receptor) de manera inmediata.

Las imágenes esquemáticas se crean y se construyen siempre con una finalidad de clarificación y de hacer transparentes los mensajes; así como las cosas que parezcan complejas hacerlas de fácil comprensión, explicando su significado a través de la utilidad y teniendo por objeto la transmisión de información.

Por medio del razonamiento y la reflexión lógica hago la representación de conocimientos (elementos ya existentes en la vida social y cultural) y la explicación de imágenes de manera esquemática de las cuales surgen formas, dando como resultado el trabajo gráfico y didáctico para poder hacer comprensibles los elementos que nos rodean. Siendo las formas y los elementos imágenes que se presentan en una participación activa del ser humano como decodificador, se convierten en conceptos e informaciones útiles en la comunicación dando como resultado un trabajo funcional y utilitario.

### 3.2.1 Formato de Encuesta

Elaborando un estudio de encuesta con los datos esenciales, se determina que las personas que acuden a visitar a los internos en el Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al Centro Varonil Especial Psicológico (CEVAREPSI), tienen la dificultad para poder llegar a dicho lugar por su difícil ubicación. Y por no saber que transporte abordar desde sus hogares o lugares de partida.

Por lo cual es una necesidad social y cultural. Por la falta de información en las avenidas y calles, al igual de no tener la información muy clara sobre el acceso a los Reclusorios y especificar los días de visita y horarios.

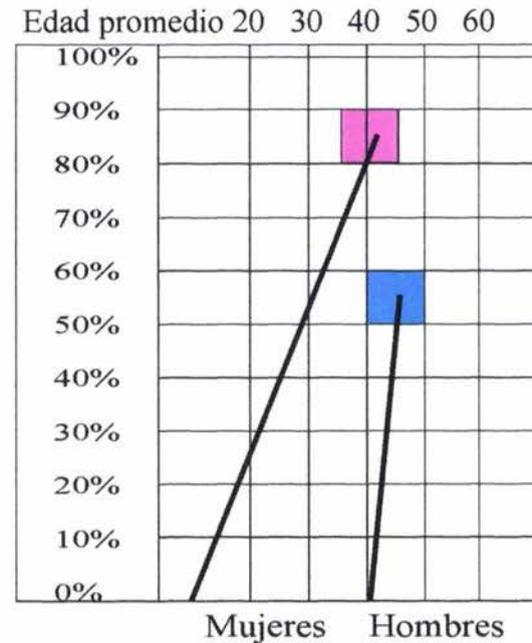
A continuación se muestra el formato por el cual se hizo participe en la encuesta:

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS</b>
Fecha: _____ Tipo de visita: _____	
Sexo: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____	
Días mas frecuentes de visita: _____	
Lugar de donde viene por delegación o colonia: _____	
Que tipo de transporte usa: _____	
Que caminos usa para llegar, (avenidas o calles): _____ _____	

Obtenidos los resultados de las encuestas anteriores, se determina que las personas (receptores) tienen un nivel medio-bajo, cultural, social, económico. La mayoría saben leer y escribir. El número de personas encuestadas fueron 250 hombres y 250 mujeres entre las edades de 35 y 45 años aproximadamente, este dato informativo sirve para saber a que tipo de receptores se dirige el mensaje que se comunica.

En la parte de abajo se muestran los resultados en porcentajes, de las encuestas hechas a mujeres y hombres:

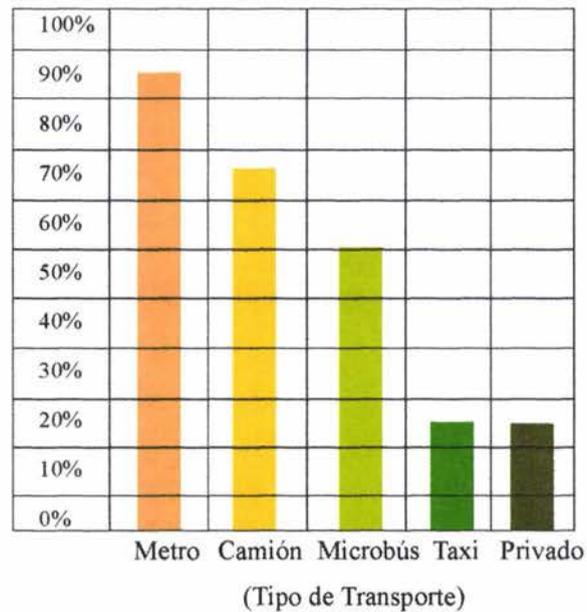
### 3.2.2 Gráficas de Visitas en el Reclusorio Preventivo Sur Varonil y el (CEVAREPSI)



---

Teniendo los resultados de las encuestas hechas, se sabe que tipo de transporte usan las personas (receptores), siendo las razones siguientes: por ser el más económico, ó en algunos casos por ser el mas directo sin tener que transbordar otro transporte.

En la parte de abajo se muestra la gráfica de porcentaje aproximado, siendo los trasportes mas usados, desde los más utilizados por las personas que toman, para poder llegar al Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al Centro Varonil Especial Psiquiátrico (CEVAREPSI).



---

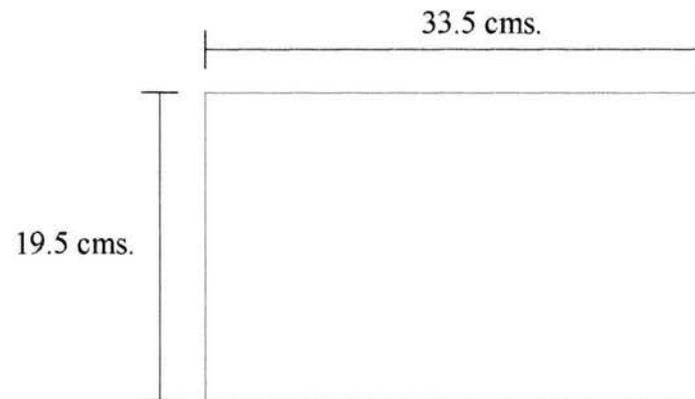
La selección de este formato permite desarrollar el contenido gráfico de una forma secuencial, ordenada y armónica, permitiendo que la información se comunique por medio del Diseño Gráfico y la Comunicación Visual.

El formato de trabajo es:  
Opalina color blanco  
Acabado mate  
Gramaje de 125grs.

### 3.3 Formato de Trabajo

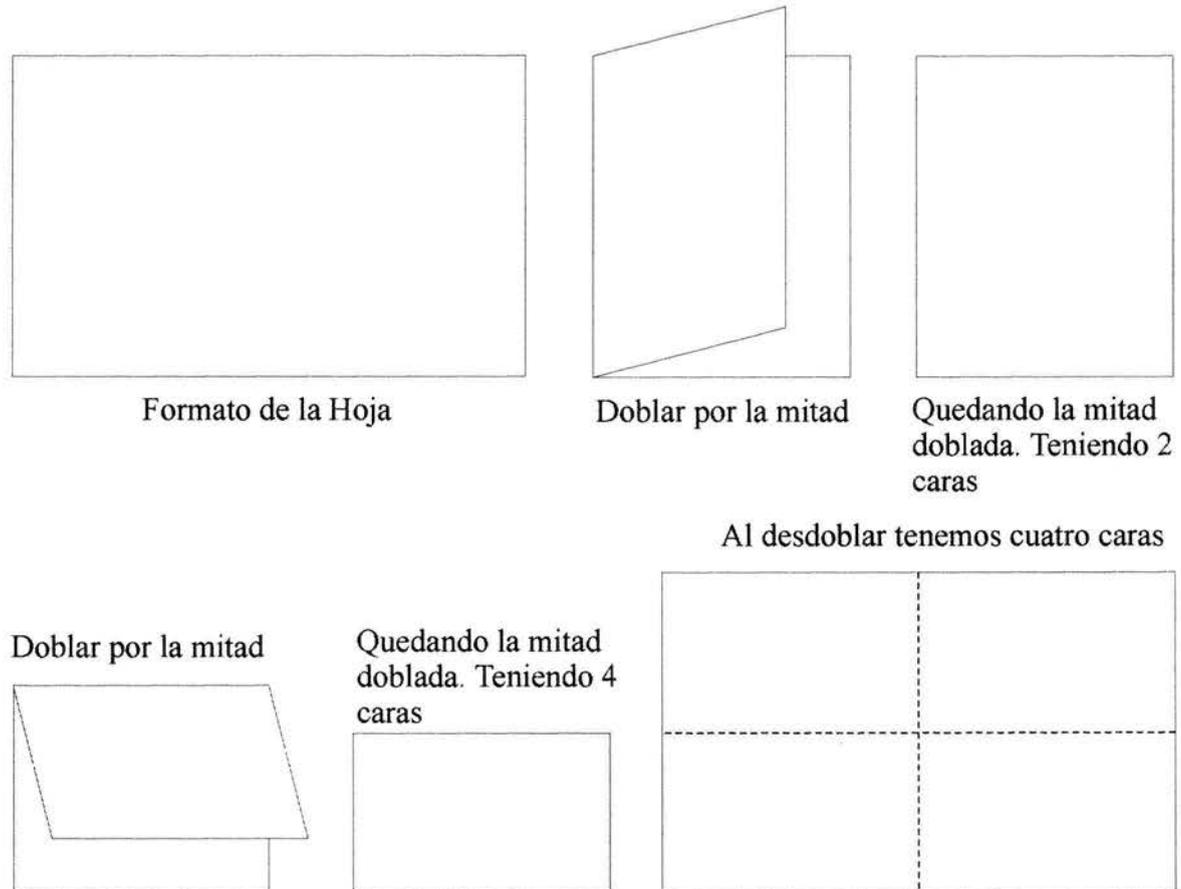
Una característica principal del papel es la opacidad, es decir que sea denso y grueso para que no se vea a través de él cuando se imprima por las dos caras.  
El peso es importante porque es el que permite la aplicación de los dobleces dándole a los pliegues durabilidad.

El formato determinado es: 19.5 cms. por 33.5 cms.



Los dobleces son un elemento indispensable para la creación del folleto.  
Para desarrollar el doblado francés, el formato del papel se divide y se dobla en partes iguales para poder tener una mejor manipulación.  
“Doblar la hoja en cuatro partes iguales, en ángulos rectos, uno horizontal y uno vertical se le llama Doblado Francés”. (34)

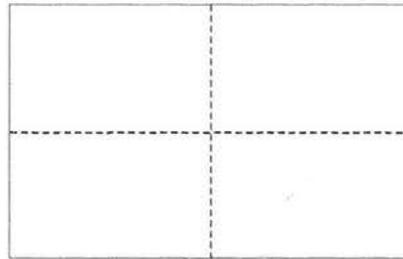
### 3.3.1 Doblado Francés



(34). Ver: “Manual de Técnicas”  
Murray Ray,  
Ed. Gustavo Gili.  
Pag. 43

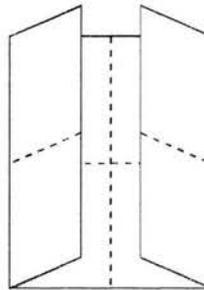
“Posteriormente, al doblado francés se le hacen dos dobleces en ángulos rectos en forma vertical, partiendo del centro de la hoja, dando como resultado un doblado llamado running-eight, el cual se convierte en un prospecto de ocho caras por un lado del papel y por el otro ocho más, teniendo un total de dieciséis caras”. (35)

### 3.3.2 Doblado Running-eight

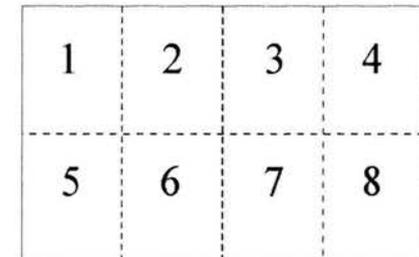
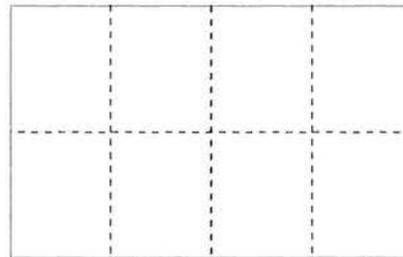


Doblado Francés

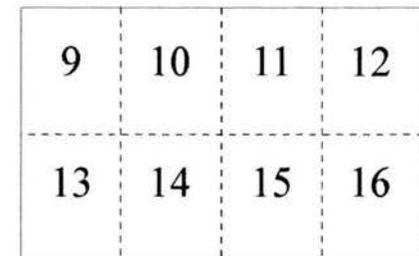
Se hacen dos dobleces en vertical



Desdoblado la hoja quedan 8 caras



8 caras de un lado y por el otro 8 más

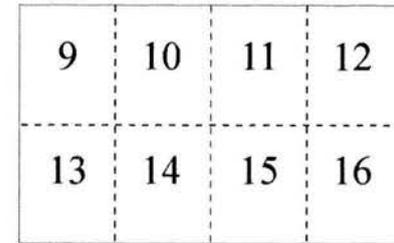
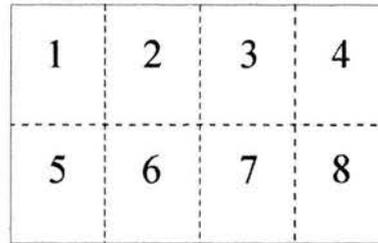


(35). Ver: “Manual de Técnicas”  
Murray Ray,  
Ed. Gustavo Gili.  
Pag. 43

Aquí se explica la manipulación del folleto, en base al dobléz running-eight que ha sido seleccionado.

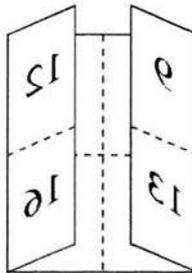
1.- Se coloca la cara posterior hacia arriba (teniendo 8 caras previamente dobladas).

①



### 3.3.3 Manipulación del Formato

②

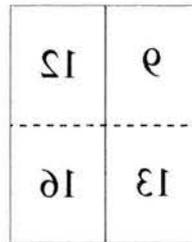


2.-se hacen dos dobleces rectos en forma vertical al igual que al centro de la hoja, uno de izquierda y otro a derecha en forma vertical, quedando como se muestra.

3.-se dobla de izquierda a derecha en forma vertical, quedan como en la figura.

4.-se dobla de arriba hacia abajo en forma horizontal quedando como se muestra en la figura.

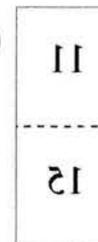
②



③



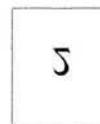
③



④



④



---

### 3.3.4 Justificación del Doble y su Manipulación

Al tener determinados los elementos básicos para la creación del folleto, así como conocer los tipos de doblez utilizados y su manipulación, se procede a la creación y construcción del folleto, aplicando su objetivo principal que es el de informar a través de código establecido.

*“El modo de lectura del folleto es un mensaje informativo que se observa y se lee, ya que se trata de un mensaje visual en el cual la vista del ojo se puede desplazarse a placer de los elementos que lo integran”.* (36)

Concretando el papel o la superficie en la cual se trabaja, este se convierte en un esquema de secuencias hasta llegar a un Método Operacional, siendo los receptores quienes puedan operar con él mental y materialmente; entonces el manejo del papel es en relación al doblez, convirtiéndose en un material didáctico, operativo y por todo esto es útil y funcional.

En el folleto se desarrollan mapas con un lenguaje de escritura cultural y social, siendo el mapa un conocimiento previo por los receptores.

El mapa es una representación gráfica de una sociedad y de una actualidad natural, haciendo de las cosas algo significativo facilitando su contenido y convertirse en un símbolo conformando por líneas.

Teniendo una justificación a través de los fundamentos anteriores, todo folleto requiere una portada de presentación, siendo el siguiente proceso.

(36). *“Imagen Didáctica”* Costa  
Joan,  
Ed. CEAC.  
Pag. 43

### 3.4 Jerarquización de la Tipografía

En el diseño de la portada debe existir una presentación que sea funcional y tenga impacto visual, debe contener los elementos o titulares de la institución para poder saber de que se esta hablando y que es lo que se va a comunicar e informar. Estos son los titulares o razones sociales:

Reclusorio Preventivo Sur Varonil con las siglas R. P. S. V. y

Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica con las siglas CEVARERSI

Dichas instituciones dependen del gobierno del distrito federal por ello se debe comunicar visualmente su razón social:



Señalando el tipo de información y su contenido general que es el siguiente:

GUÍA - MAPA

A través de una serie de bocetos se va cubriendo el proceso de diseño gráfico, se determina que debe existir una jerarquización de los titulares en la cual impere el gobierno del distrito federal con su logotipo en la parte superior y posteriormente la palabra GUÍA - MAPA, y tercer termino las instituciones antes mencionadas.

En la jerarquización de los títulos se trabaja el primer boceto tomando como referencia una fuente sencilla de visualizar ( Arial). Mostrado en la parte izquierda de esta hoja.

En la parte del logotipo del Distrito Federal, el texto esta apretado en el interlineado y por tal motivo no es legible a la lectura. Por ello se determina una resolución en el campo visual para una lectura mas aceptable.

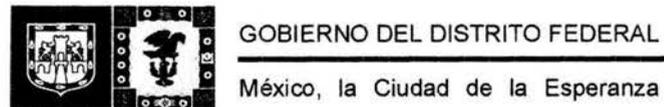
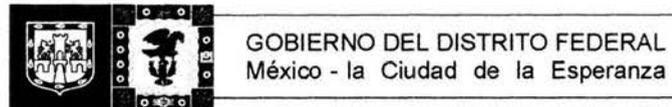
A continuación se muestra en la parte de abajo en el primer esquema el original y posteriormente el segundo con un interlineado más espaciado y una línea en su espacio.



## GUÍA - MAPA

RECLUSORIO PREVENTIVO  
SUR VARONIL  
R.P.S.V.

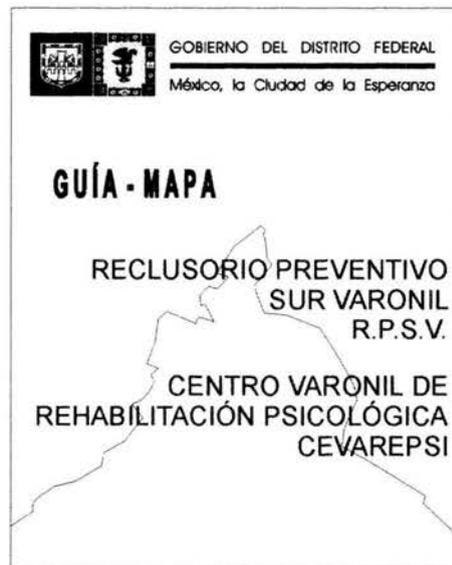
CENTRO VARONIL DE  
REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA  
CEVAREPSI



*Jerarquización de las Tipografías*

Se realiza una serie de bocetos y se trabaja con la idea general, que es la de crear el mapa del distrito federal. En los bocetos se integra el mapa para dar un aspecto de diseño, esto quiere decir que el elemento este unificado y se conjugue con el texto. Se opta por la idea de un mapa del D. F., por que dicha información se difundirá dentro de la ciudad y sus alrededores.

### 3.4.1 Serie de Bocetos



Obteniendo un boceto preliminar, el cual se logra trabajando por medio de la figura sin perder su contexto de ser un mapa, posteriormente se hace la aplicación de la tipografía en cuanto a su jerarquización.

Dado el resultado de diseño, se tiene una figura interesante en sus formas dejando entre ver su contexto y se equilibra en su espacio a ocupar.

### 3.4.2 Boceto y Aplicación de Diseño



Posteriormente se hace el desarrollo de los bocetos, aplicando diferentes fuentes tipográficas en los titulares, se busca y se selecciona una tipografía adecuada siendo que sea legible a la vista y se pueda comprender en la lectura, sin olvidar la regla en la tipografía aplicada en los folletos que dice que no se pueden saturar de tipografías. En la siguiente página, se muestra una serie de bocetos en los cuales se aplican diferentes fuentes de tipografía.

### 3.4.3 Bocetos de Aplicación Tipográfica


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 México, la Ciudad de la Esperanza

**GUÍA - MAPA**  
**RECLUSORIO PREVENTIVO**  
**SUR VARONIL**  
**R. P. S. V.**  
**CENTRO VARONIL DE**  
**REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA**  
**CEVAREPSI**


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 México, la Ciudad de la Esperanza

**GUÍA - MAPA**  
**R.P.S.V.**  
**RECLUSORIO PREVENTIVO**  
**SUR VARONIL**  
**CEVAREPSI**  
**CENTRO VARONIL DE**  
**REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA**


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 México, la Ciudad de la Esperanza

**GUÍA**  
**MAPA**  
**R.P.S.V.**  
**RECLUSORIO PREVENTIVO**  
**SUR VARONIL**  
**CEVAREPSI**  
**CENTRO VARONIL DE**  
**REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA**


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 México, la Ciudad de la Esperanza

**GUÍA**  
**MAPA**  
**R P S V**  
**RECLUSORIO PREVENTIVO**  
**SUR VARONIL**  
**CEVAREPSI**  
**CENTRO VARONIL DE**  
**REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA**

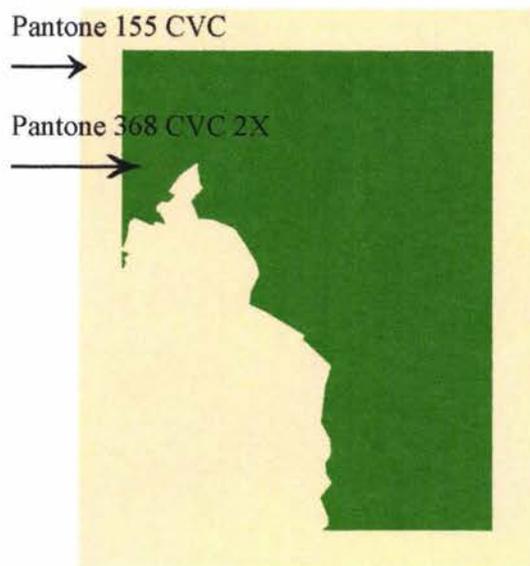

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 México, la Ciudad de la Esperanza

**GUÍA**  
**MAPA**  
**R P S V**  
**RECLUSORIO PREVENTIVO**  
**SUR VARONIL**  
**CEVAREPSI**  
**CENTRO VARONIL DE**  
**REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA**


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 México, la Ciudad de la Esperanza

**GUÍA MAPA**  
**R P S V**  
**RECLUSORIO PREVENTIVO**  
**SUR VARONIL**  
**CEVAREPSI**  
**CENTRO VARONIL DE**  
**REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA**

### 3.4.4 Aplicación de Color en la Portadilla



Una vez hecha la serie de bocetos propuestos se comienza con la aplicación del color, haciendo de este la representación del lugar y la predominación de su entorno, provocando una asociación inmediata con los elementos.

El color seleccionado, es el arena por ser el mas predominante dentro del Reclusorio, dandole una aplicación en todo el folleto y en la portada, se determina una tonalidad mas clara en su categoría y para que pueda ser contrastado con los demás colores.

El color arena, en la portada se aplica en su fondo, cubriendo la figura del mapa del Distrito Federal y así engloba el concepto de los Reclusorios que se encuentran dentro del D. F.

El tono del color arena, determinado por la paleta de Pantone Mactching System es un Pantone 155 CVC.

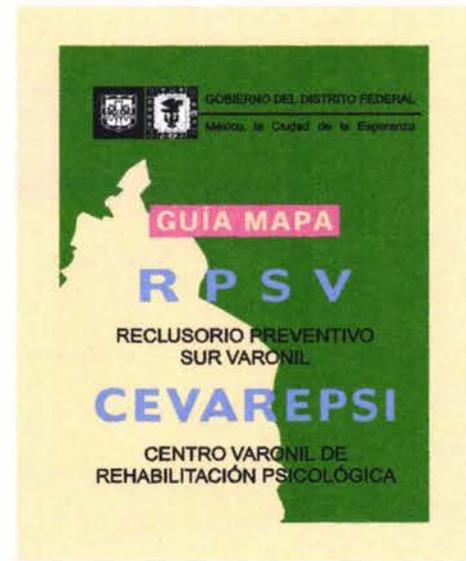
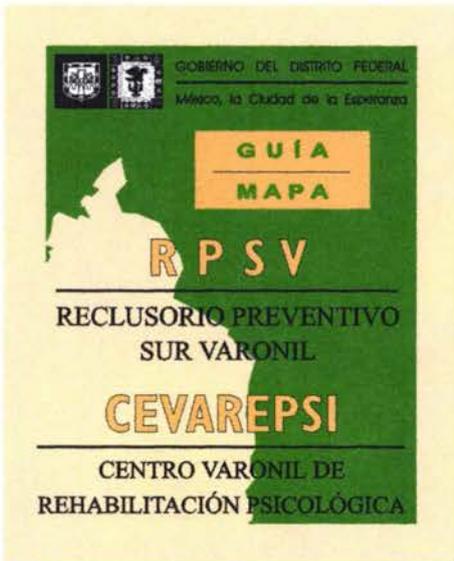
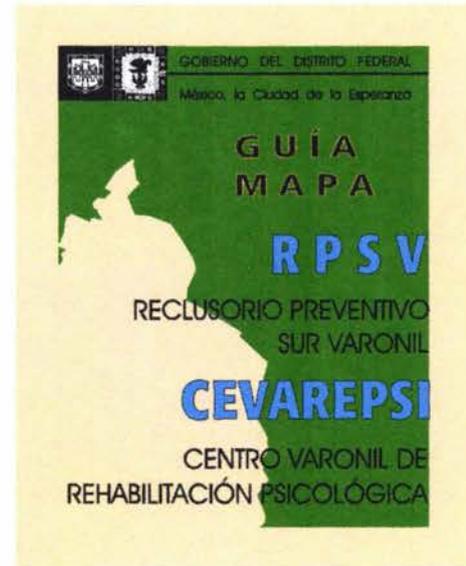
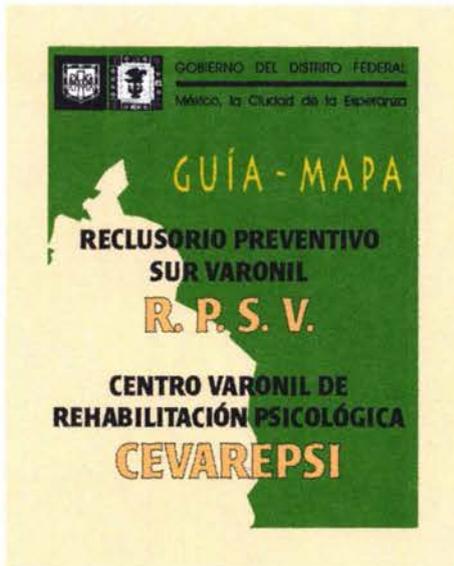
Se determina la selección del color, en el elemento de diseño en segundo plano, siendo que en su contorno en la parte derecha del mapa se aplica el color verde en una tonalidad media, teniendo la predominación alrededor del distrito federal, por contar con áreas verdes.

El tono del color verde, determinado por la paleta de Pantone Mactching System es un Pantone 368 CVC 2X.

Se comienza con la elección de color en las tipografías de los bocetos anteriores y su aplicación refuerza el impacto visual en la portada, dandole más contraste y dinamismo en la formación del folleto. Los colores aplicados en las tipografías van acorde con el contexto de su entorno y lo predominante del lugar.

Una vez aplicado el color en los bocetos y en las tipografías, en la pagina siguiente se llevan a una elección que harán las personas que acuden al Reclusorio. Y por medio de la elección obtenida, se determina la decisión de trabajar con el boceto final.

### 3.4.5 Bocetos de Selección



### 3.4.6 Portada Determinada



Teniendo la elección de la portada y tomando la determinación por la cual es aceptable para los receptores en su uso.

Se describe a continuación las características de las fuentes tipográficas en la portada.

La tipografía determinada para el texto GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, México, la Ciudad de la Esperanza y su logotipo es:

Arial MT

Tamaño de la fuente de 4 puntos

Color aplicado negro en Pantone Black 6 CVC 2X

Para el titular del texto GUÍA MAPA es:

Folio Light

Tamaño de la fuente de 9 puntos

Color aplicado arena en Pantone 156 CVC

Para las siglas R P S V y CEVAREPSI es:

Doric Bold

Tamaño de la fuentes de 13 puntos

Color aplicado azul electrico en Pantone 2577 CVC

Para los titulares RECLUSORIO PREVENTIVO SUR VARONIL y CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA es:

Arial MT

Tamaño de la fuente de 6 puntos

Color aplicado negro en Pantone Black 6 CVC 2X

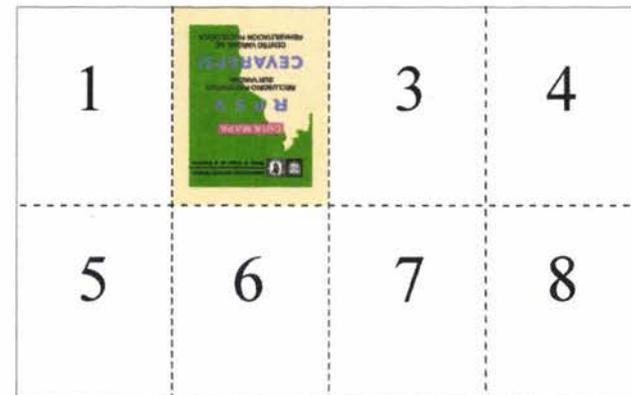
En esta sección, se determina la ubicación y colocación de la información e imágenes (mapas), para el armado y desarrollo del folleto se ubican las en las caras, según la manipulación del mismo, hasta llegar al método operacional y servir en la ergonomía de las personas.

Se determina la ubicación de la portada en la cara 2, por ser la presentación del folleto.

### 3.5 Aplicación y Ubicación de la Portada

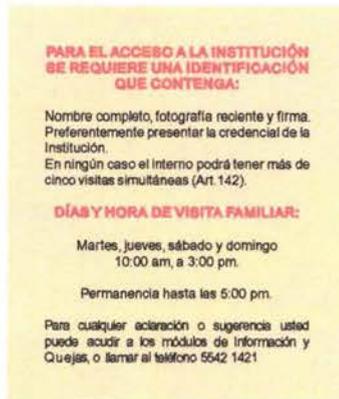


Colocación de la Portada en la cara 2

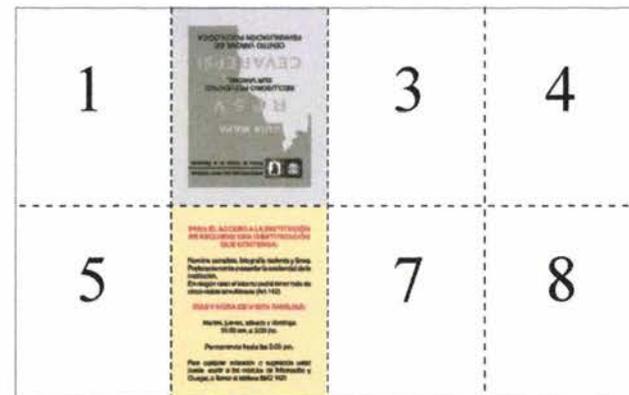


La ubicación de la contraportada, esta en la cara 6.  
 En la contraportada se coloca la información, de los requisitos necesarios e indispensables para que puedan entrar las personas a visitar a los internos, informando sobre el acceso, días y hora de visita.

### 3.5.1 Ubicación de la Contraportada



Colocación de la Contraportada en la cara 6



### 3.5.2 Ubicación del Reglamento

Siguiendo con el proceso de ubicación se coloca la información del reglamento de los Reclusorios para los visitantes, en las caras 3 y 7, haciendo de estas dos caras una sola sección como se muestra en la parte de abajo.

**SE PROHIBE INTRODUCIR:**  
Instrumentos cuyo uso puedan ser contrarios a los fines de la institución (Art. 141).  
Sustancias tóxicas, estupefacientes, psicotrópicos, bebidas alcohólicas, armas y cualquier tipo de explosivo.

**ALIMENTOS PROHIBIDOS:**  
Todo tipo de latas y envases que no se puedan revisar como son los envases de **tetrapak**, termos, sopas instantáneas, hierbas de olor (oregano, hierbabuena y té), frutas (sandía, piña, plátano, mango, guayaba, manzana, naranja, zarzamora, tamarindo, chirimoya, membrillo y zapote). Cualquier otra fruta, al igual que tamales, se permitirán sólo cuando se presenten sin cascara.

**OBJETOS DE VESTIR PROHIBIDOS:**  
Ropa de color azul (Penitenciaría del D. F.), beige, negro y blanco. Ropa deportiva como son los pants, sudaderas, shorts, bermudas, playeras sin manga, chamarras con gorra o de doble vista. Peinados y tocados que dificulten la revisión del cabello, cualquier tipo de postizos, sombreros, gorras, productos de belleza en polvo (cosméticos), aerosoles, lentes oscuros y sin graduación.

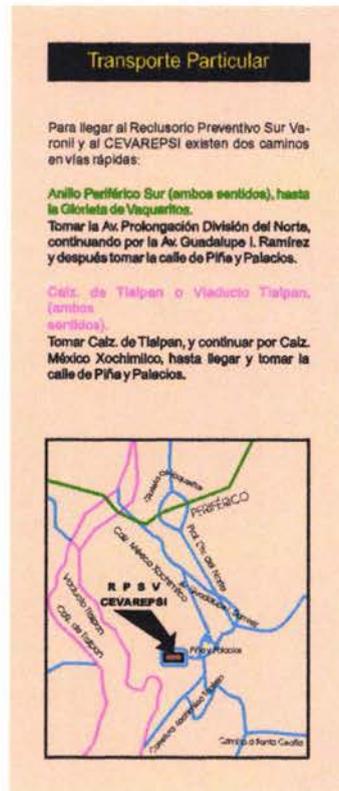
**CALZADO PROHIBIDO:**  
Zapatos de tipo plataforma, botas, botines y tenis de bota.

**AQUÉL QUE SEA SORPRENDIDO SERÁ REMITIDO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES**

Colocación del Reglamento en las caras 3 y 7



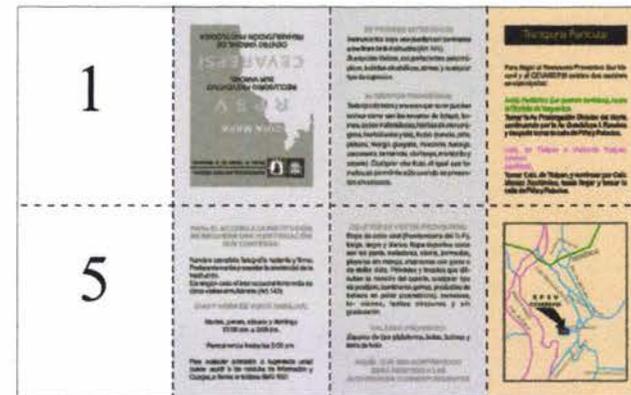
### 3.5.3 Ubicación para el Transporte Particular



En las caras 4 y 8, se ubica la información que guiará a las personas que hacen uso del Transporte Particular.

En la cara 4, se indica que la información es para el uso del Transporte Particular, acentuando en un rectángulo en color negro y aplicando el titular en color amarillo creando una indicación. En la caja de texto se encuentra una tipografía, manejada en color: negro, verde, azul, y rosa, esta aplicación de color se hace en base al diseño de la cara 8, en la cual se encuentra un Mapa construido por líneas que representan las avenidas y calles, dándole un color a las líneas para que sean asociadas con la tipografía.

Colocación para el Uso de Transporte Particular en las caras 4 y 8

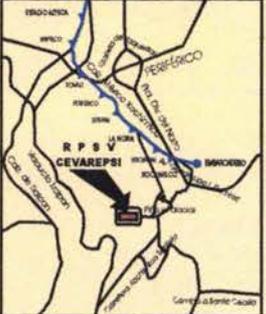


### 3.5.4 Ubicación para el Transporte Público

Transporte Público

- Tren Ligero LA NORIA  
Salen Microbuses, RUTA 20
●
- Tren Ligero XOCHIMILCO  
Salen Microbuses, RUTA 20
●
- Metro TAXQUERA  
Salen Camiónes, RUTA 111
●

De las estaciones del tren ligero y al Metro, antes mencionadas, salen camiones y microbuses que van al Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica (CEVAREPSI).



En las caras 1 y 5, se coloca y se ubica la información para el Transporte Público haciendo la indicación con un rectángulo en color negro y un titular en color amarillo, en la parte posterior de la cara 1.

La información en la caja de texto, es de acuerdo al color de las estaciones y la líneas del metro, haciendo una indicación con un pequeño círculo de acuerdo al color de la estación o línea. Se indica en color verde si es microbús y que ruta tiene, en color naranja si es camión y que ruta tiene, dichos transportes salen de las estaciones y llegan hasta el Reclusorio.

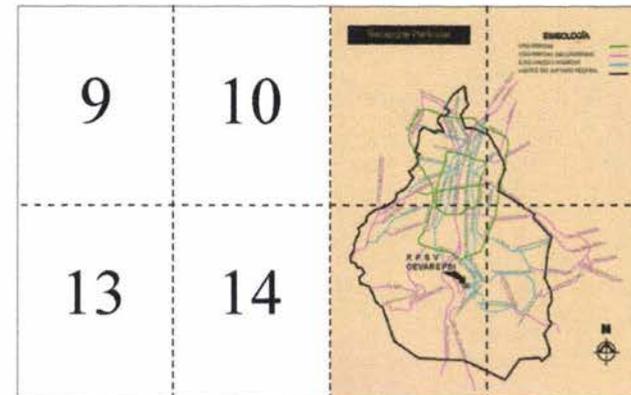
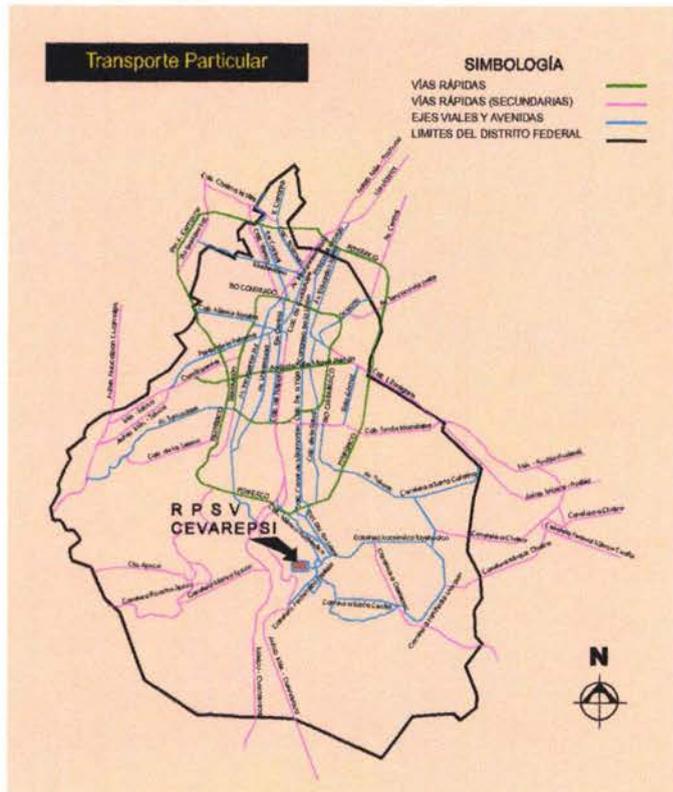
En la cara 5, se dibuja un mapa al igual que en la cara 8, pero al de la cara 5 se indica hasta por donde llega el metro.

Colocación para el Uso de Transporte Publico en las caras 1 y 5

<div style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px; font-weight: bold;">Transporte Público</div> <ul style="list-style-type: none"> <li style="margin-bottom: 10px;"> <span style="color: green; font-weight: bold;">Tren Ligero LA NORIA</span>  <span style="color: green;">Salen Microbuses, RUTA 20</span> <span style="float: right; color: blue;">●</span> </li> <li style="margin-bottom: 10px;"> <span style="color: green; font-weight: bold;">Tren Ligero XOCHIMILCO</span>  <span style="color: green;">Salen Microbuses, RUTA 20</span> <span style="float: right; color: blue;">●</span> </li> <li style="margin-bottom: 10px;"> <span style="color: blue; font-weight: bold;">Metro TAXQUERA</span>  <span style="color: blue;">Salen Camiónes, RUTA 111</span> <span style="float: right; color: blue;">●</span> </li> </ul> <p style="font-size: x-small; margin-top: 20px;">De las estaciones del tren ligero y al Metro, antes mencionadas, salen camiones y microbuses que van al Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica (CEVAREPSI).</p> 	<div style="background-color: #cccccc; padding: 5px;"> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN DE RECLUSIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">CALLE DE LA PAZ, S/N. COL. SAN JUAN DE LOS RIOS, SAN JUAN DE LOS RIOS, QUERÉTARO, QUERÉTARO. C.P. 76100</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">TELÉFONO: (01) 771 311 1111</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:informacion@reclusos.gob.mx">informacion@reclusos.gob.mx</a></p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">PÁGINA WEB: <a href="http://www.reclusos.gob.mx">www.reclusos.gob.mx</a></p> </div>	<div style="background-color: #cccccc; padding: 5px;"> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">ES UN PROCESO ADMINISTRATIVO</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">INSTRUMENTADO POR UN DOCUMENTO QUE CONTIENE</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">CALLE DE LA PAZ, S/N. COL. SAN JUAN DE LOS RIOS, SAN JUAN DE LOS RIOS, QUERÉTARO, QUERÉTARO. C.P. 76100</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">TELÉFONO: (01) 771 311 1111</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:informacion@reclusos.gob.mx">informacion@reclusos.gob.mx</a></p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">PÁGINA WEB: <a href="http://www.reclusos.gob.mx">www.reclusos.gob.mx</a></p> </div>	<div style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px; font-weight: bold;">Transporte Público</div> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">De las estaciones del tren ligero y al Metro, antes mencionadas, salen camiones y microbuses que van al Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica (CEVAREPSI).</p> 
---	---	---	---

### 3.5.5 Aplicación y Ubicación de Mapa para el Transporte Particular

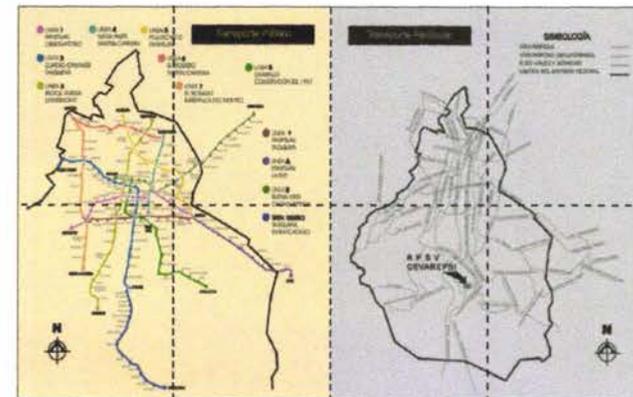
En el lado B ó en el reverso de la hoja, se encuentran las otras 8 caras enumeradas, de la 9 a la 16, indicando la colocación de la información para el uso de Transporté Particular, convirtiéndose las caras 11, 12, 15 y 16, en una sección dibujandose un mapa del Distrito Federal con avenidas, ejes viales y calles, con una simbología para poder entender y hacer más fácil la información.



Colocación para el  
Uso de Transporte  
Particular en las  
caras 11, 12, 15 y 16

### 3.5.6 Aplicación y Ubicación de Mapa para el Transporte Público

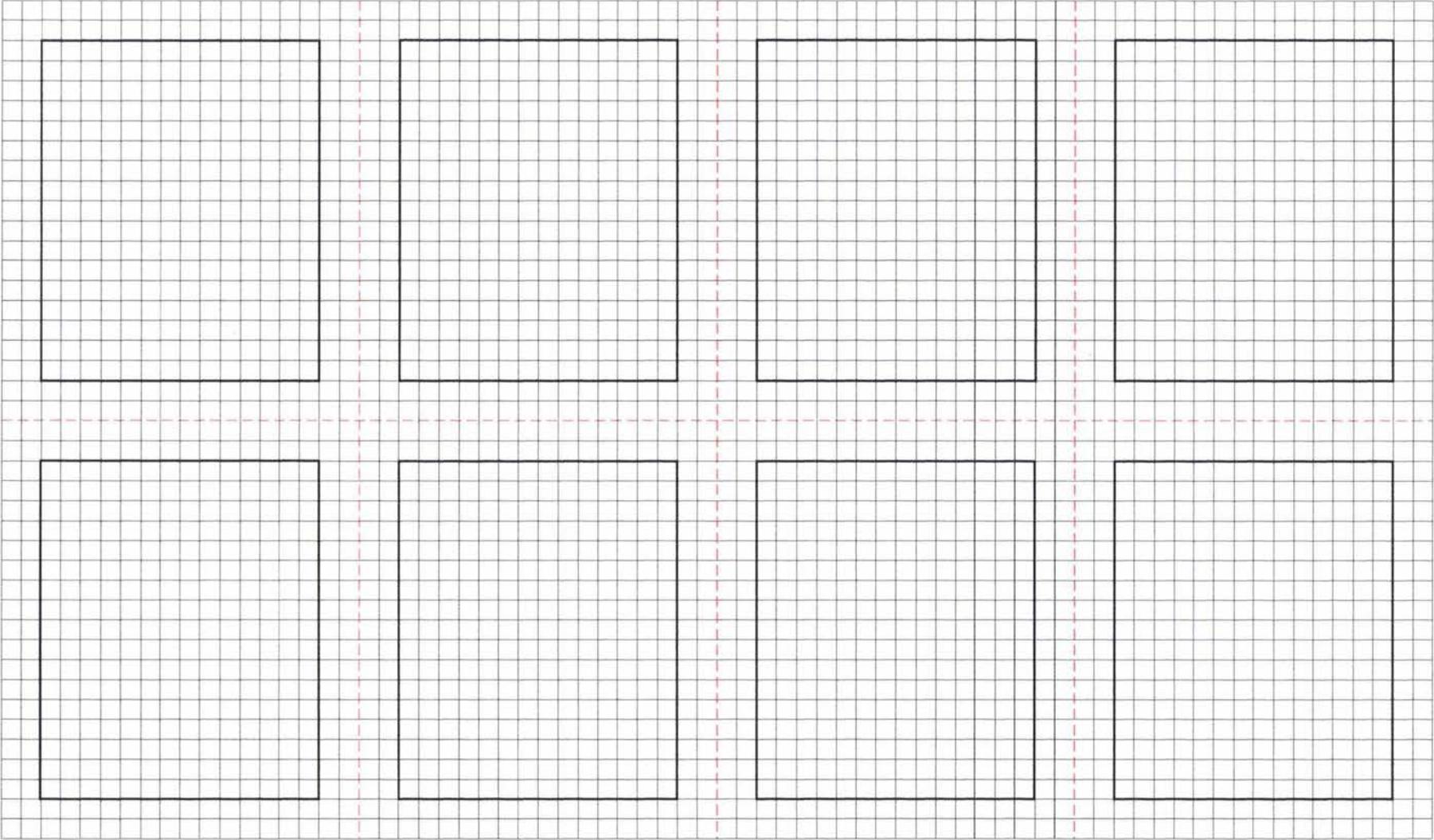
En las caras 9, 10, 13 y 14, se ubica la información para las personas que hacen uso del Transporté Público, se dibuja el contorno del Distrito Federal con el mapa del sistema de transporté metro, para facilitar la ubicación y desplazamiento de las personas.



Colocación para el  
Uso de Transporte  
Publico en las  
caras 1, 9, 13 y 14

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

### 3.6 Diagramación del Folleto



## Transporte Público

Tren Lígero LA NORIA  
Salen Microbuses, RUTA 20

Tren Lígero XOCHIMILCO  
Salen Microbuses, RUTA 20

Metro TAXQUEÑA  
Salen Camiones, RUTA 111

De las estaciones del tren ligero y el Metro, antes mencionadas, salen camiones y microbuses que van al Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica (CEVAREPSI).



## PARA EL ACCESO A LA INSTITUCIÓN SE REQUIERE UNA IDENTIFICACIÓN QUE CONTENGA:

Nombre completo, fotografía reciente y firma. Preferentemente presentar la credencial de la Institución. En ningún caso el interno podrá tener más de cinco visitas simultáneas (Art.142).

## DÍAS Y HORA DE VISITA FAMILIAR:

Martes, jueves, sábado y domingo  
10:00 am, a 3:00 pm.

Permanencia hasta las 5:00 pm.

Para cualquier aclaración o sugerencia usted puede acudir a los módulos de Información y Quejas, o llamar al teléfono 5542 1421



## SE PROHIBE INTRODUCIR:

Instrumentos cuyo uso puedan ser contrarios a los fines de la institución (Art.141).

Sustancias tóxicas, estupefacientes, psicotrópicos, bebidas alcohólicas, armas y cualquier tipo de explosivo.

## ALIMENTOS PROHIBIDOS:

Todo tipo de latas y envases que no se puedan revisar como son los envases de tetrapak, termos, sopas instantáneas, hierbas de olor (orégano, hierbabuena y té), frutas (sandía, piña, plátano, mango, guayaba, manzana, naranja, zarzamora, tamarindo, chirimoya, membrillo y zapote). Cualquier otra fruta, al igual que tamales, se permitirán sólo cuando se presenten sin cascara.

## OBJETOS DE VESTIR PROHIBIDOS:

Ropa de color azul (Penitenciaria del D. F.), beige, negro y blanco. Ropa deportiva como son los pants, sudaderas, shorts, bermudas, playeras sin manga, chamarras con gorra o de doble vista. Peinados y tocados que dificulten la revisión del cabello, cualquier tipo de postizos, sombreros, gorras, productos de belleza en polvo (cosméticos), aerosoles, laciones, lentes oscuros y sin graduación.

## CALZADO PROHIBIDO:

Zapatos de tipo plataforma, botas, botines y tenis de bota.

**AQUÉL QUE SEA SORPRENDIDO SERÁ REMITIDO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES**

## Transporte Particular

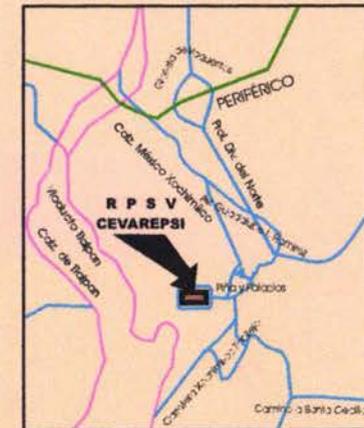
Para llegar al Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al CEVAREPSI existen dos caminos en vías rápidas:

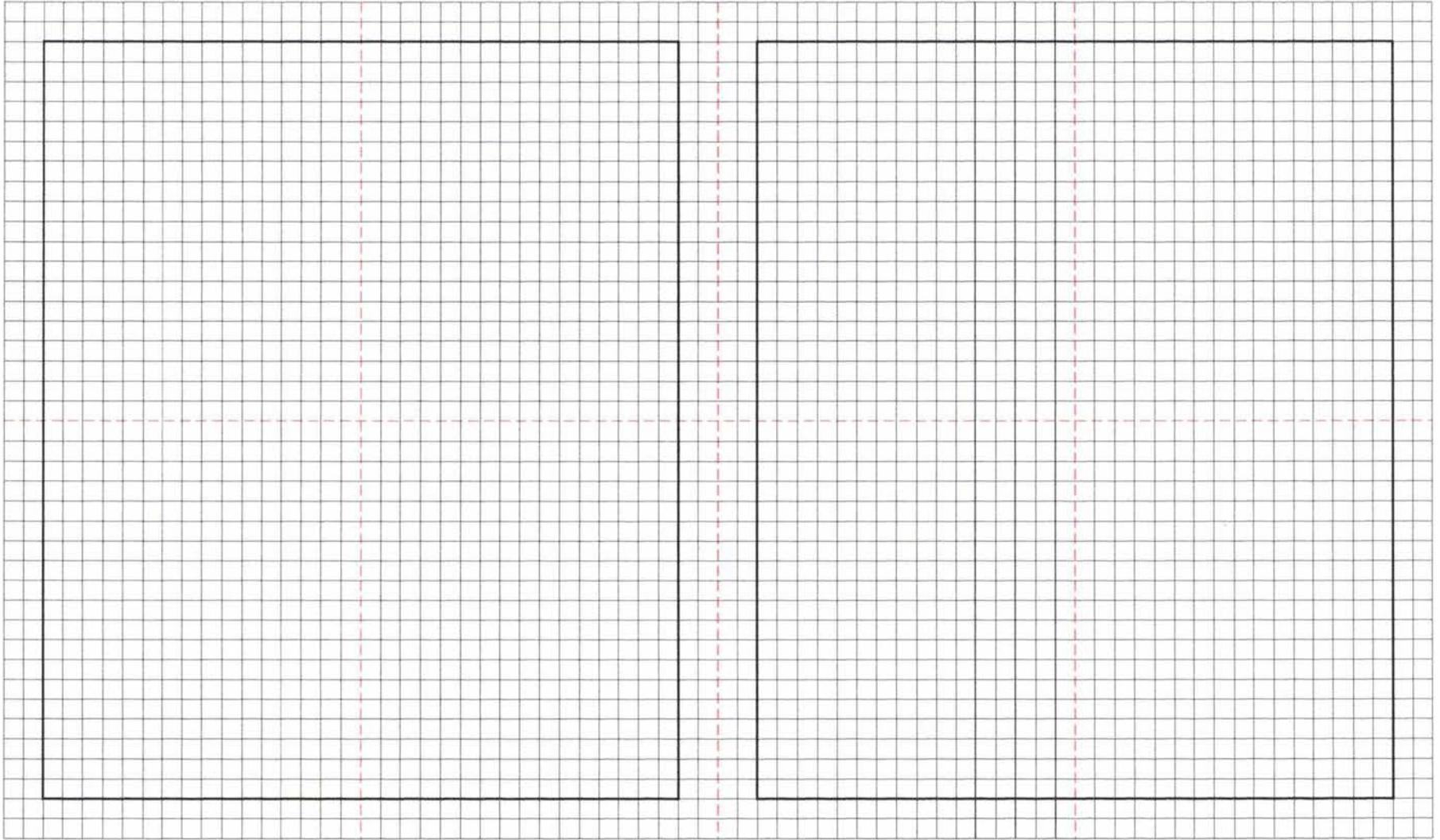
**Anillo Periférico Sur (ambos sentidos), hasta la Glorieta de Vaqueritos.**

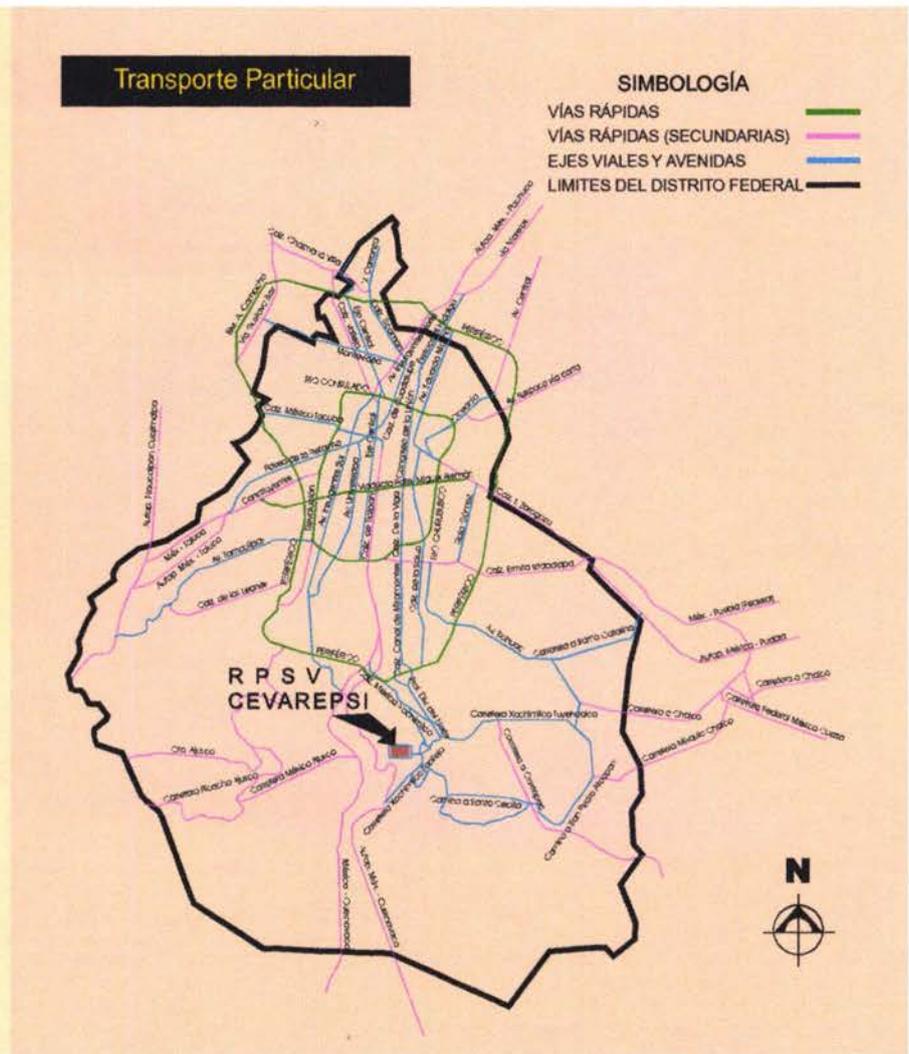
Tomar la Av. Prolongación División del Norte, continuando por la Av. Guadalupe I. Ramírez y después tomar la calle de Piña y Palacios.

**Calz. de Tlalpan o Viaducto Tlalpan, (ambos sentidos).**

Tomar Calz. de Tlalpan, y continuar por Calz. México Xochimilco, hasta llegar y tomar la calle de Piña y Palacios.

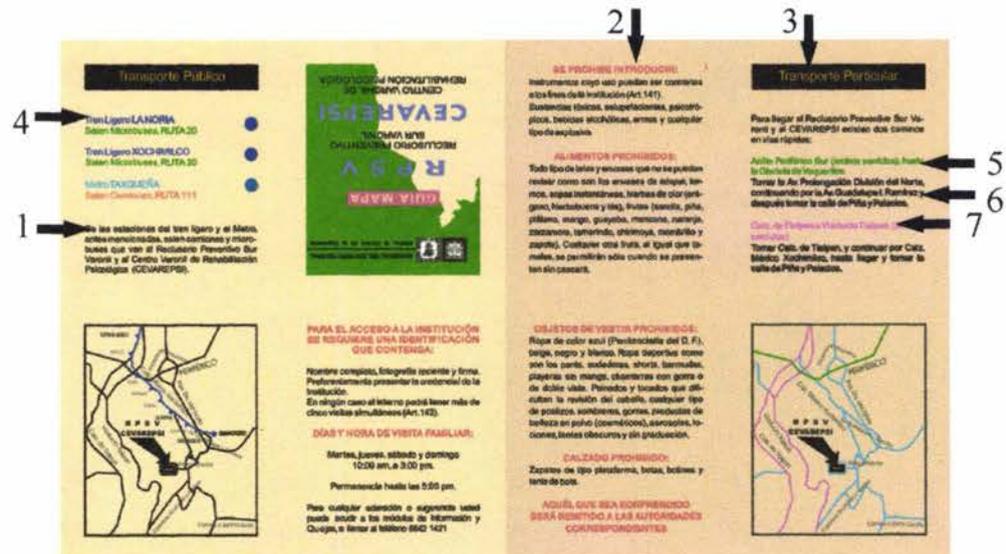






### 3.6.1 Aplicación de los Colores

- 1.- El color aplicado en la tipografía en general es el Pantone Process Black CV, por ser de carácter informativo y que se lee fácil a la vista.
- 2.- Los subtítulos tienen un color de Pantone 485 CV, para prevenir y prohibir lo que dice la información escrita en cada subtítulo. En los titulares de la parte superior del folleto, la tipografía es de color Pantone 130 CV, con un rectángulo en color
- 3.- Pantone Process Black CV, haciendo que los titulares resalten e indiquen el plano.
- 4.- La tipografía en color de Pantone 2685 CV, interactúa con el mapa de abajo indicando con el color una de las líneas del Sistema Metro.
- 5.- La tipografía en color de Pantone Process Cyan CV, interactúa con la línea del mapa, que se encuentra abajo.
- 6.- El color es un Pantone 355 CV, para que tenga funcionalidad con el contexto de los mapas de abajo y con el mapa del Distrito Federal en la parte reversa del formato.
- 7.- El color de Pantone Process Magenta CV, tiene funcionalidad como vías rápidas secundarias en los mapas pequeños y en el mapa que esta al reverso del formato.



**Línea 1:** Pantone 239 CV.

**Línea 2:** Pantone 2935 CV.

**Línea 3:** Pantone 391 CV.

**Línea 4:** Pantone 320 CV.

**Línea 5:** Pantone 130 CV.

**Línea 6:** Pantone 1795 CV.

**Línea 7:** Pantone 165 CV.

**Línea 8:** Pantone 364 CV.

**Línea 9:** Pantone 505 CV.

**Línea A:** Pantone Purple CV.

**Línea B:** Pantone 371 CV.

**Tren Ligero:** Pantone Reflex  
Blue CV.

En el folleto hay un gran colorido, en donde se encuentra el Mapa del Sistema de Transporte Metro los colores y tonalidades ya están establecidos por las estaciones, por tal motivo no se les puede cambiar el color.

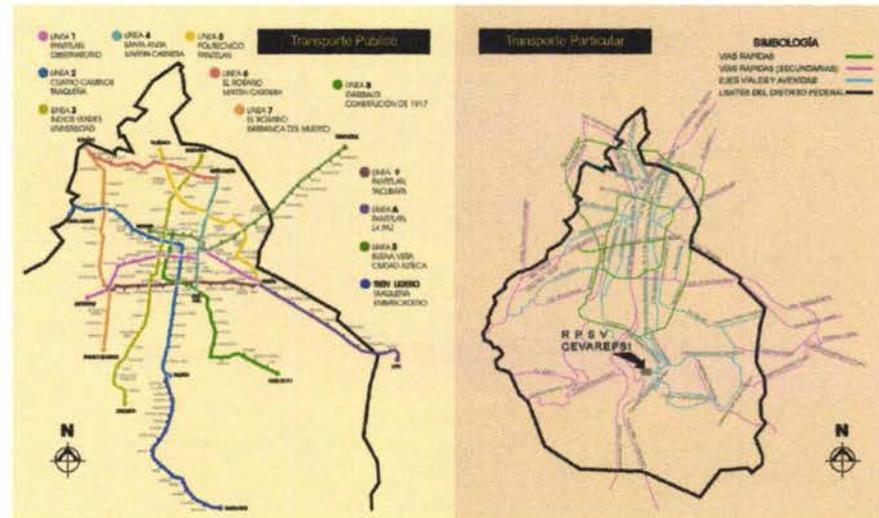
En el costado izquierdo del folleto se dibuja el contorno del mapa del D. F., de color Pantone Process Black CV indicado las limitaciones del D. F., y diseñado una pequeña simbología:

Vías rápidas: en color Pantone 355 CV

Vías rápidas secundarias: en color Pantone Process Magenta CV

Ejes Viales (av. Importantes): en color Pantone Process Cyan CV

Limites del Distrito federal: en color Pantone Process Black CV



El folleto está dividido por dos tonalidades, uno es un Pantone 155 CVC del lado izquierdo. Y del lado derecho un Pantone 1555 CVC, esta aplicación está hecha en base a la manipulación del mapa, haciendo del folleto un trabajo didáctico y fácil de comprender.

---

### 3.6.2 Aplicación de la Tipografía

En la parte donde se encuentran los Mapas del sistema de Transporte Metro y un Mapa del D.F., con avenidas, ejes y calles, la familia tipografía es AvantGarde Bk Bt siendo una tipografía ya establecida para los Mapas por ser legible, sencilla y fácil de leer rápido.

En la información del Reglamento de los Reclusorios, la familia tipográfica seleccionada es Times New Roman, por su diseño tipográfico limpio que facilita su lectura rápida, es compatible con las formas y tiene la cualidad estética siendo compatible con otros alfabetos (AvantGarde Bk Bt).

Las familias tipográficas seleccionadas tienen las siguientes características: son el conjunto o colección de caracteres, de los distintos cuerpos y series del mismo estilo y que han sido obtenidos partiendo del mismo diseño básico, y tienen un nombre; cada familia, tiene sus componentes unificados por densidad, color y forma: redonda, cursiva, negra, seminegra, ancha, estrecha, etc. El estilo tipográfico, es la forma o carácter peculiar de un alfabeto o grupo de caracteres.

La tipografía AvantGarden Bk Bt y Times New Roman tienen las siguientes características:

Armonía, es decir que tiene una relación agradable entre las letras de los tipos utilizadas, Times New Roman, Times New Roman en negritas, Times New Roman en cursivas, tanto por lo que se refiere a su tamaño y grueso en relación general al folleto.

Equilibrio, es la distribución de la tipografía, es decir que tenga una composición ya sea en bloques, cajas de textos y líneas o párrafos.

Proporción, es la relación comparada entre los elementos que la acompañan, siendo su tamaño de la fuente tipográfica y su cuerpo de la tipografía: AvantGarden Bk Bt y New Times Roman, integrándose con las formas visuales.

---

La ergonomía del folleto esta desarrollada en base a las personas y sus necesidades; practicas, funcionales y de manipulación.

La ergonomía se justifica en la organización de los elementos que componen el folleto, haciendo un diseño interactivo con el tipo de doblez running eight, y la manipulación al abrirlo y leer la información, hasta llegar a la funcionalidad.

### 3.6.3 Ergonomía del Folleto



---

### **3.7 Planteamiento de los Señalamientos Viales**

La colocación de señalamientos viales, es la base para orientarse en un lugar o en un espacio, convirtiéndose en los señalamientos viales para los caminos, transformándose en rutas de desplazamiento seguras para llegar a un destino.

Los señalamientos viales, aseguran el desplazamiento de los automovilistas en las mejores condiciones de seguridad tanto en el día y durante la noche.

Los señalamientos viales tienen normas y reglas estrictas de implementación, como sus tamaños, características y materiales, cumpliendo con las condiciones técnicas, tanto para el enclavamiento de cada señal; altura y fijación para una funcionalidad tanto para el peatón como para el automovilista.

Por ello resulta necesario la implementación de señalamientos viales en las avenidas principales, calles e intersecciones, con el fin de guiar a las personas por distintos caminos existentes que conllevan hasta el Reclusorio Preventivo Varonil Sur y al Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica. Para la objetiva aplicación y ubicación de las señales viales, es necesario tener un conocimiento previo de las avenidas y calles más importantes para poder llegar a dicho lugar sin ninguna complicación.

En la colocación de los señalamientos, se deben considerarse los puntos estratégicos y especificar su ubicación en cada señalamiento, tomando en cuenta el campo de visión para los automovilistas y para los peatones que transitan por las banquetas, teniendo una dirección, esto para poder encaminar a los usuarios dentro de una ruta correcta y segura.

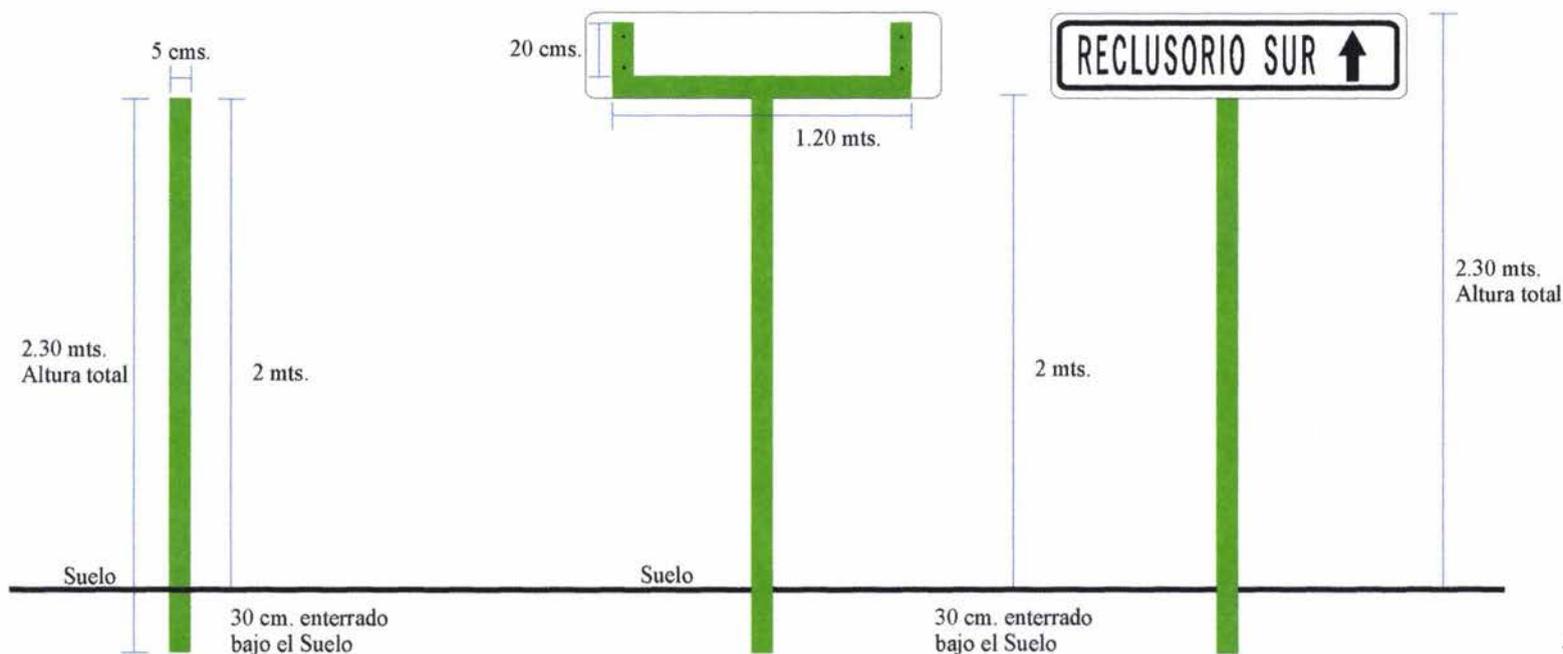
### 3.7.1 Composición de los Señalamientos Viales

Según la Dirección General de Obras y Servicios del D. F., los señalamientos deben cumplir con las normas y reglas establecidas, a continuación se mencionan cada una de ellas:

El señalamiento vial, esta conformado por un tubo cuadrangular que mide 2.30 mts. de altura, y 5 cms. de grosor en sus cuatro lados, 30 cms. se entierran por debajo del suelo quedando 2 mts. libres.

Para poder sostener el señalamiento, se encuentra un tubo cuadrangular horizontal de 1.20 mts., y dos tubos cuadrangulares de cada lado en forma vertical de 20 cms. cada uno quedando una estructura resistente, el señalamiento de lamina se sostiene por cuatro tornillos y tuercas.

Entre el suelo y el señalamiento hay una distancia de 2 mts., esto es para que los peatones libren la altura evitando chocar, y para que los automovilistas tengan un campo de visión más amplio, desde cualquier punto de distancia y se pueda observar siendo legible a la vista.



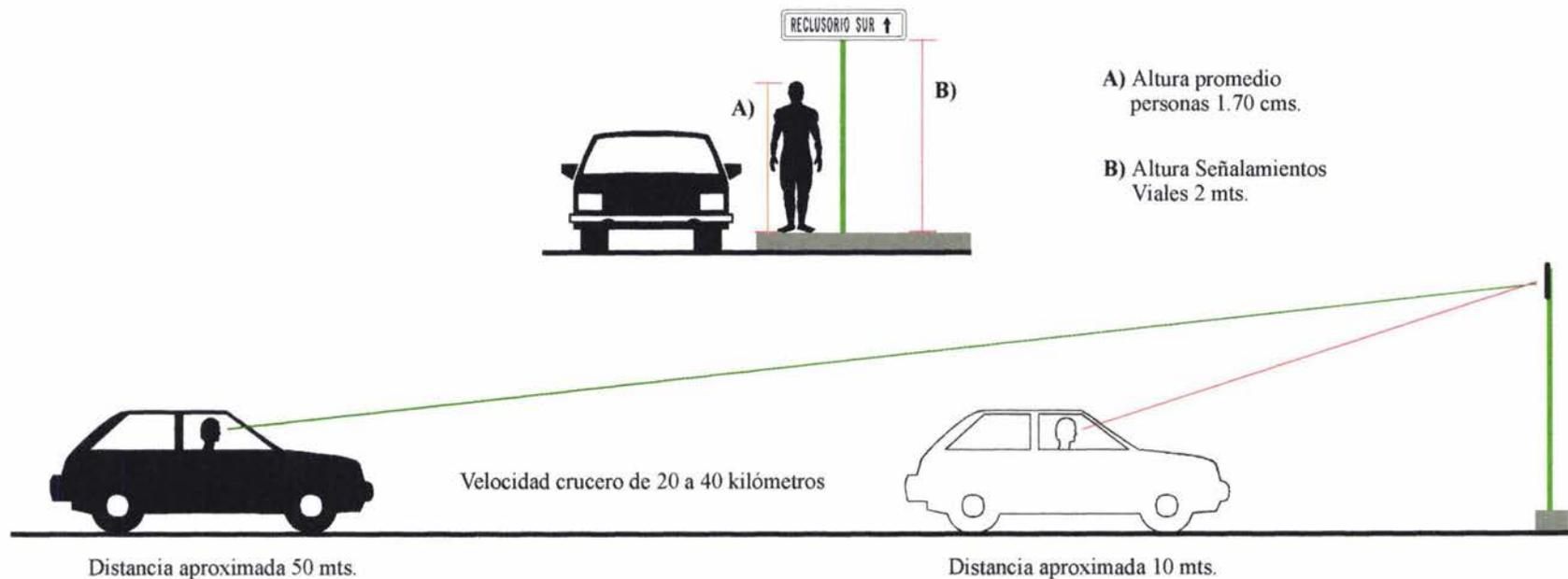
Las normas de los señalamientos viales son la legibilidad y la lectura rápida, dicha legibilidad debe tener símbolos reconocibles como la tipografía y la flecha.

En el esquema de abajo se da el parámetro de la distancia entre el automovilista y el señalamiento vial, desde la distancia mas lejana hasta la distancia mas cercana en su campo de visión para poderse leer con facilidad.

Entre 50 mts. y 10 mts., es la distancia en la que se puede leer el señalamiento, a una velocidad crucero de 20 a 40 kilómetros por hora, teniendo en cuenta que el automovilista al observar en el camino un señalamiento reduce la velocidad.

La ubicación y colocación de los señalamientos viales están de manera que los automovilistas los puedan visualizar, teniendo una ubicación sobre las banquetas y librando el paso de los peatones evitando chocar y obstaculizar el paso.

### 3.7.2 Criterio de Visualización



Cumpliendo con los parámetros de la Dirección General de Obras y Servicios del Distrito Federal, a continuación se describen los elementos y las características de los señalamientos viales:

El señalamiento vial es una lamina con un grosor de 2mm. y medidas de 30 cms. de ancho y 1.20 mts. de largo, las esquinas tienen un ángulo de curvatura, esto es para evitar accidentes en las puntas y para que tenga una mejor visibilidad a la lejanía.

### 3.7.3 Elementos del Señalamiento Vial

El anuncio vial esta conformado por una lamina en la cual se pinta una línea que forma el contorno con un grosor de 1 cm. y teniendo un espacio entre la línea y el borde de la lamina de 2 cms.

La tipografía tiene un puntaje de 590.24 (altura de 15 cms), la tipografía indica el nombre del lugar, destino y la información, indicando la dirección con una flecha la cual mide 19 cms. de largo y 14 cms. de ancho.



---

### **3.7.4 Tipografía Establecida por la D. G. O. S. D. F.**

La Dirección General de Obras y Servicios del Distrito Federal, preestablece la tipografía HelveticaCondensed, por tener legibilidad haciendola sencilla de leer y poderse entender con rapidez sin romper con el concepto que se quiere comunicar. Su cualidad expresa el funcionamiento de una rápida lectura fácil de leer y entender, por ello es conveniente, porque su objetivo es de informar y comunicar de manera rápida entendiendo su contexto.

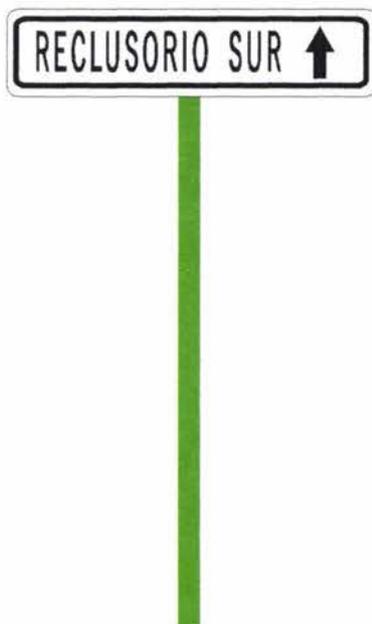
La fuerza de la tipografía es de 15 cms. de alto (590.24), siendo el tamaño ideal para poderse observar desde una distancia optima ya mencionada, tanto para los automovilistas en movimiento como los peatones teniendo una fácil lectura. Y complementado el anuncio vial por una flecha de tamaño optimo de 19 cms. de alto por 14 cms. de ancho para poder orientar la dirección de frente, izquierda o derecha, teniendo la función de orientar y guiar a un destino u objetivo de acuerdo a una ruta señalada.

Las características de la tipografía HelveticaCondensed, son la firmeza general de su composición en cuanto a su trazo, sencillez, grosor de líneas, y volumen óptico, el tamaño es aceptable para la visualización y convierte la lectura rápida y sencilla de entender.

# RECLUSORIO SUR

*Tipografía HelveticaCondensed.*

### 3.8 Implementación y Renovación de los Señalamientos Viales



*Esquema de Señalamiento Vial establecido.*

En la implementación de los señalamientos viales, existen normas y reglas establecidas que no se pueden cambiar, porque ya son conocidas por una sociedad y están preestablecidas.

Siendo el trabajo del Diseño Gráfico, el de solucionar problemas de comunicación y diseño, se determina la solución de resolver la problemática sin cambiar las normas y reglas de los señalamientos viales, partiendo de la renovación y el rediseño.

El renovar las señales no es cambiar su contexto, es darle uniformidad a las señales en su campo visual y que tengan un aspecto social en cuanto al avance y mejoramiento de esta ciudad, especialmente comunicando e informando sobre la ubicación del Reclusorio Sur.

La renovación y rediseño de los señalamientos viales para el Reclusorio Preventivo Sur Varonil y el Centro de Varonil Rehabilitación Psicológico sirve como base para el cambio y mejoramiento de esta ciudad.

Al implementar la renovación y diseñar, no se deformara su contexto preestablecido y ya conocido por los habitantes del Distrito Federal, logrando cumplir con la funcionalidad de comunicar a través del Diseño Gráfico.

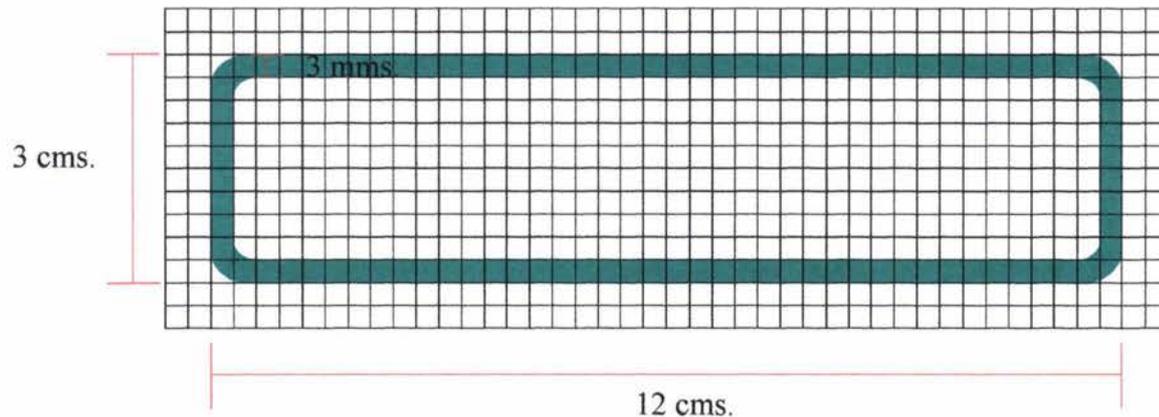
### 3.8.1 Características de Renovación por medio del Diseño

La renovación a través del diseño se hace por medio de una retícula de cuadros con medidas de 3 mms. por 3 mms, esto para que los elementos que componen el señalamiento vial, estén debidamente justificados en cuanto a su espacio y tenga una composición en sus formas, siendo la manera de conjuntarlos hasta llegar al orden. Dicha renovación tiene el proceso de rediseño en cuanto al plano que se encuentran los señalamientos viales, el tamaño del formato de la lamina no cambiara sera de 30 cms. de ancho y 1.20 mts. de largo.

Para que el señalamiento vial, tenga mas fuerza en el campo visual de las personas (automovilistas y peatones), con respecto a la percepción, a través de los sentidos se pinta en su contorno una linea de 3 cms. de grosor, se designa el color de pantone número Pantone Matching System 340, creando uniformidad y equilibrio desde su base hasta el anuncio de lamina con una tonalidad en verde.

El esquema reticulado de abajo tiene una escala de 3 mms. equivalente a 3 cms. dando un formato de 30 cms. (3 cms.) de ancho por 1.20 mts. (12 cms.) de largo. El espacio entre linea y linea es de 3 mms. por 3 mms. Siendo el tres múltiplo para la retícula justificada.

Escala de 3 cms. por 12 cms.  
Equivalente a 30 cms. por  
1.20 mts.



### 3.8.2 Tipografía Aplicada a los Señalamientos Viales

La tipografía aplicada en el rediseño del señalamiento vial, es DINEngschrift, en la utilización de esta tipografía no es necesaria la condensación de cada carácter por tal motivo no se deforma su estilo.

Se puede aplicar en cualquier tamaño, pero el tamaño requerido es de 59 puntos, con 14 cm de alto en cada carácter.

En la parte de abajo se muestra en el primer esquema la tipografía Helvetica Condensed, siendo la utilizada por la Dirección General de Obras y Servicios del Distrito Federal, se debe notar que la tipografía empleada esta condensada en su parte larga del texto y por tal motivo se deforma en su estilo, creado en las curvas grosores distintos y no siguiendo la uniformidad de su trazo.



En el segundo esquema la tipografía DINEngschrift, se ha empleado porque no es necesaria la condensación, siguiendo la soltura de palo seco y teniendo uniformidad en sus trazos, al ser igual en todos los tamaños, ya sea en el texto que se requiera ocupar en el señalamiento vial.



---

La flecha empleada mide: 19 cms. de alto y 14 cms. en su parte mas ancha, siendo estas las medidas estandarizadas, por tener una fuerza de visualización para los automovilistas y los peatones. El diseño de la flecha es universal, legible y fácil de comprender y entender en sus formas generales. La tonalidad, es de Pantone Process Black Cv, para que tenga contraste con el fondo blanco y se más visible y funcional.



---

RECLUSORIO SUR ↑

RECLUSORIO SUR ↖

RECLUSORIO SUR ↗

RECLUSORIO SUR ←

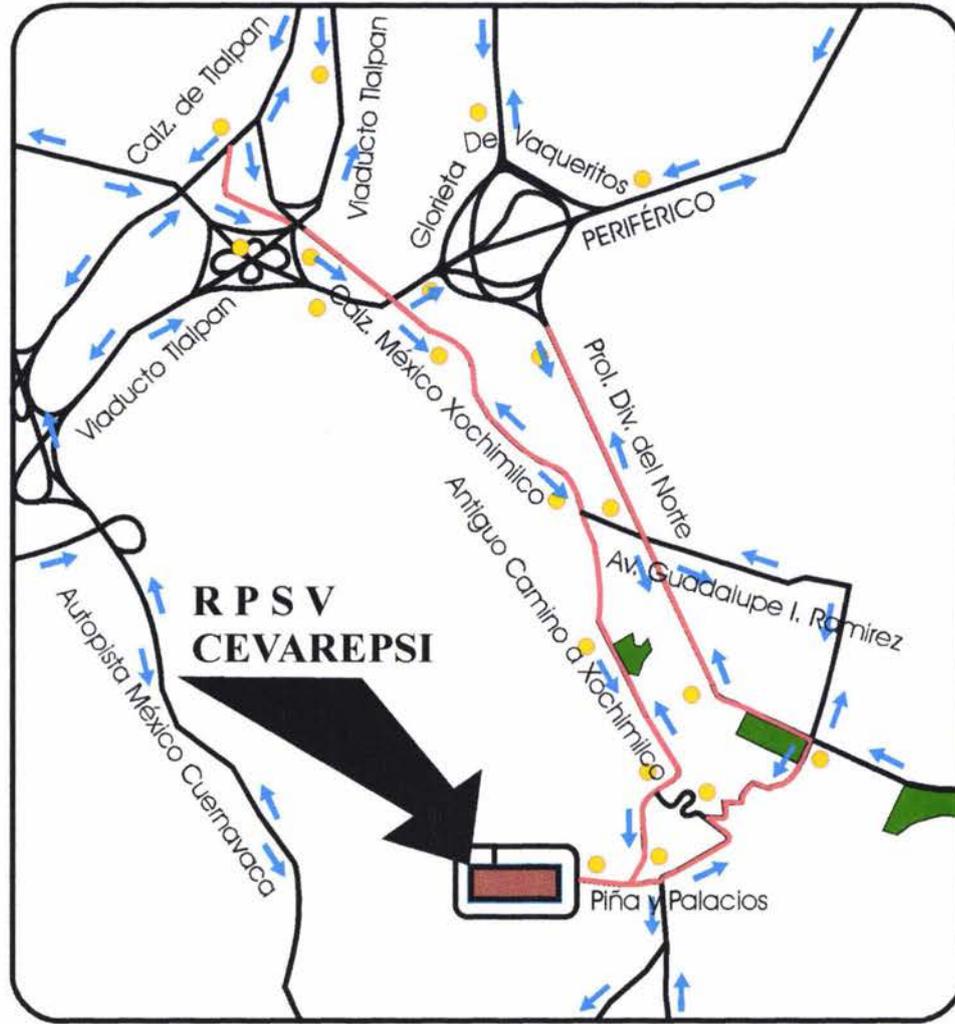
RECLUSORIO SUR →

RECLUSORIO SUR ↑

*Aplicación de la flecha en distintas direcciones.*

### 3.9 Mapa de Colocación de los Señalamientos Viales

- Rutas rápidas de acceso: — (línea roja)
- Dirección de la circulación: → (flecha azul)
- Enclavamiento del Señalamiento Vial: ● (punto amarillo)



### 3.9.1 Fichas Fotográficas de los Señalamientos Viales

Ubicación del enclavamiento:

Prolongación División del Norte cruce con Av. Guadalupe I. Ramírez



Ubicación del enclavamiento:

Fco. Goitia cruce con 16 de Septiembre



Ubicación del enclavamiento:

Prol. 16 de Septiembre  
continuación Av. Guadalupe  
I. Ramírez



Ubicación del enclavamiento:

Av. Guadalupe I. Ramírez  
cruce con Carretera  
Xochimilco San Pablo



Ubicación del enclavamiento:

Av. Guadalupe I. Ramírez  
cruce con Antiguo Camino a  
Xochimilco



Ubicación del Reclusorio  
Sur en la calle de Piña y  
Palacios



---

## CONCLUSIONES

La creación del folleto, se realizó tomando en cuenta las necesidades y requerimientos específicos de los Reclusorios Preventivos y Centros de Readaptación Social en el Distrito Federal.

Como resultado es un folleto comprensible y que se identifica con rapidez la zona, a la que se quiere llegar, teniendo una coherencia en su construcción de diseño.

Ya que los elementos que se utilizaron tienen una relación entre sí y con el mensaje; el proyecto de tesis resuelve los problemas de orientación, información, del Reclusorio Preventivo Varonil Sur y del Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica (CEVAREPSI), siendo de gran ayuda para las personas que acuden a este lugar.

En el diseño se mantuvo la integración de algunos elementos que nos rodean; logrando conservar el código y sus elementos establecidos, dando un estilo propio y definido en cuanto al diseño.

Los símbolos ya conocidos se utilizaron y se adaptaron, transformando las necesidades en soluciones y teniendo un proyecto con carácter, y criterio retórico fundamentado en el estudio.

El criterio retórico, es presentar el proyecto de tesis como un mensaje funcional y útil, teniendo el carácter en base al objeto de estudio. Siendo comprensible por las personas y llevando la coherencia en la construcción del diseño, conteniendo las herramientas de la Comunicación Visual y el Diseño Gráfico.

Las herramientas y técnicas, son las estrategias que utiliza el diseñador gráfico para poder elaborar un diseño, que sea útil para la sociedad en que se desenvuelve.

Siendo el estudio, que se va encaminado por el funcionamiento y el aprendizaje, se logra una aplicación en la sociedad, logrando la funcionalidad en la Comunicación Visual y el Diseño Gráfico.

Se aplica la semiótica en el folleto y en los Señalamientos Viales por tener signos verbales y no verbales, ayudando a comprender el significado y significante de los mensajes. Englobando los términos del diseño y la comunicación, se da como resultado un trabajo funcional y práctico.

---

Siendo esta tesis la base de estudio del Diseño Gráfico, es la pauta para los demás Reclusorios dentro del Distrito Federal, a través de lo diseñado y de la renovación de los señalamientos viales para poder ubicar y orientar el Reclusorio Sur, en específico y siendo la plataforma de un planteamiento social de señalamientos viales se diseña la renovación de los señales viales.

Cumpliendo con el objetivo primordial que es el de justificar por medio de la ubicación de los señalamientos viales en avenidas y calles, esto para que puedan interactuar con el folleto y convirtiéndose en una ruta de señales, haciendo un método funcional y practico en una ciudad como el distrito federal.

Cumpliendo con la finalidad de comunicar e informando a través del diseño gráfico y sus herramientas, pasando por el método de estudio se logra la funcionalidad y se cumple con los objetivos.

Los elementos y las herramientas del Diseño Gráfico interactúan con la tesis llevando un proceso de comunicación, en el cual hay un diseñador gráfico (emisor), la tesis (el canal), un trabajo de diseño gráfico (mensaje) y las personas, los auto-movilistas y los peatones (receptores).

El factor y el elemento primordial es la señalética, siendo la ciencia de las señales, y tener espacios destinados a la comunicación, constituyendo un lenguaje instantáneo, rápido de visualizar y comprensible para que se pueda entenderse por la vía del razonamiento, a través de la percepción, logrando solucionar y resolver las necesidades informativas y orientativas de los receptores.

---

## BIBLIOGRAFÍA

Abraham Moles.  
“*La Comunicación y Los Mass Media*”.  
Editorial: Molinero.

Aicher Otl y Krampen Martin.  
“*Sistemas de Signos en la Comunicación Visual*”.  
Editorial: Gustavo Gilí, Barcelona 1979.  
155 p.

Costa Joan.  
“*Imagen Didáctica*”.  
Editorial CEAC, Barcelona 1982  
272 p.

Costa Joan.  
“*Señalética*”.  
Editorial CEAC, Barcelona 1987  
265 p.

De Buen Jorge.  
“*Manual de Diseño Editorial*”.  
Editorial: Santillana, México 2003.  
398 p.

Dirección General de Prevención y Readaptación Social.  
“*Manual Administrativo*”.  
Fecha de Elaboración: 16 de Marzo del 2000.  
320 p.

---

Dondis Andrea.  
“*La sintaxis de la Imagen*”.  
Editorial: Gustavo Gilí, Barcelona 1982.  
210 p.

Frutiger Adrián.  
“*Signos, Símbolos Marcas y Señales*”.  
Editorial: Gustavo Gilí, Barcelona 1982.  
286 p.

Goldstein Bruce E.  
“*Sensación y Percepción*”.  
Editorial: Debate, Madrid 1988.  
522 p.

Guiraud Pierre.  
“*El Lenguaje: La Comunicación*”.  
Editorial Nueva Visión Buenos Aires.

Munari Bruno.  
“*Diseño y Comunicación Visual*”.  
Editorial Gustavo Gilí, Barcelona 1985.  
365 p.

Murray Ray.  
“*Manual de Técnicas*”.  
Editorial Gustavo Gilí, Barcelona 1980  
199 p.

---

Prieto Castillo Daniel.  
“*Diseño y Comunicación*”.  
Editorial: UAM México 1982.  
149 p.

Ramírez Martínez Domingo.  
“*Las Cárceles y Reclusorios de México*”.  
Editorial: Instituto Mexicano de Prevención del Delito y Investigación 1996.  
185 p.

Wong Wucius..  
“*Fundamentos de Diseño bi y Tridimensional*”.  
Editorial: Gustavo Gilí, Barcelona 1981.  
205 p.

Wong Wucius.  
“*Principios del Color*”.  
Editorial: Gustavo Gilí, Barcelona 1988.  
100 p.

[www.df.gob.mx/servicios/reclusorios](http://www.df.gob.mx/servicios/reclusorios).  
“*Toda la información relacionada con los Reclusorios en México*”.

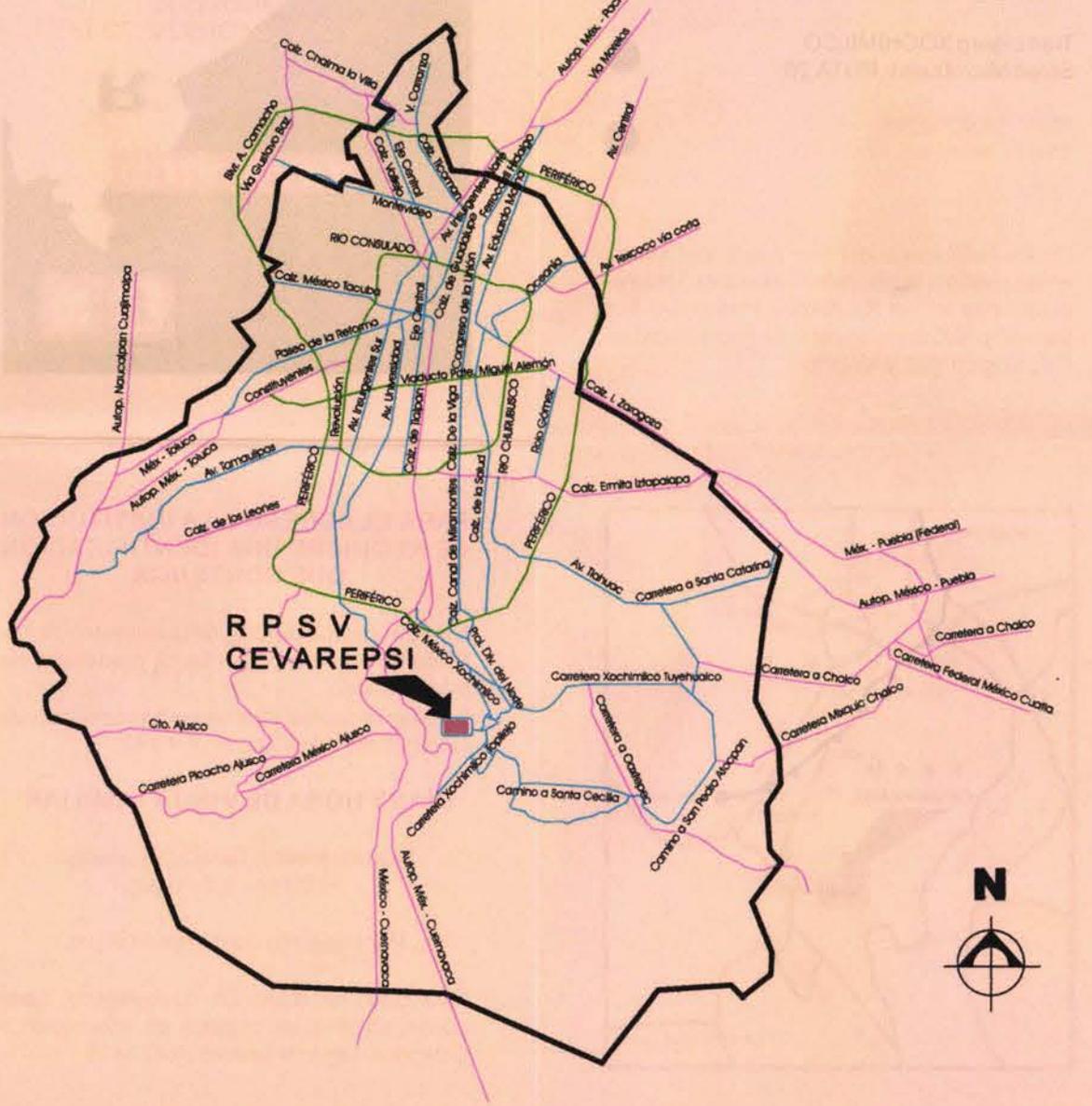
# Transporte Público

- LÍNEA 1** PANTITLAN OBSERVATORIO
- LÍNEA 2** CUATRO CAMINOS TAXQUEÑA
- LÍNEA 3** INDIOS VERDES UNIVERSIDAD
- LÍNEA 4** SANTA ANITA MARTIN CARRERA
- LÍNEA 5** POLITECNICO PANTITLAN
- LÍNEA 6** EL ROSARIO MARTIN CARRERA
- LÍNEA 7** EL ROSARIO BARRANCA DEL MUERTO
- LÍNEA 8** GARIBALDI CONSTITUCIÓN DE 1917
- LÍNEA 9** PANTITLAN TACUBAYA
- LÍNEA A** PANTITLAN LA PAZ
- LÍNEA B** BUENA VISTA CIUDAD AZTECA
- TREN LIGERO** TAXQUEÑA EMBARCADERO



# Transporte Particular

- ### SIMBOLOGÍA
- VÍAS RÁPIDAS
  - VÍAS RÁPIDAS (SECUNDARIAS)
  - EJES VIALES Y AVENIDAS
  - LIMITES DEL DISTRITO FEDERAL



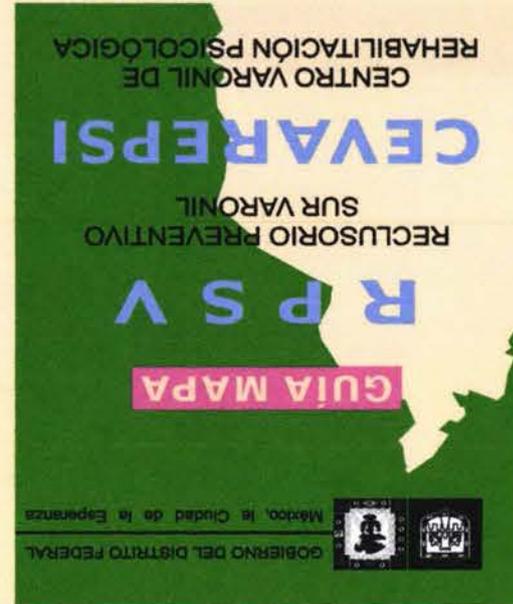
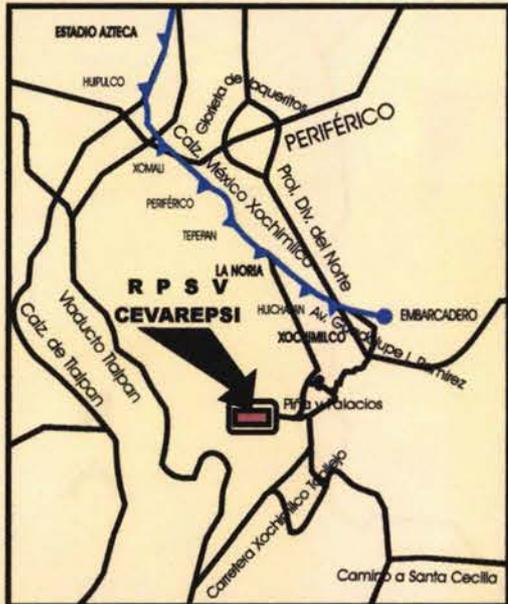
## Transporte Público

Tren Ligero LA NORIA  
Salen Microbuses, RUTA 20

Tren Ligero XOCHIMILCO  
Salen Microbuses, RUTA 20

Metro TAXQUEÑA  
Salen Camiones, RUTA 111

De las estaciones del tren ligero y el Metro, antes mencionadas, salen camiones y microbuses que van al Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al Centro Varonil de Rehabilitación Psicológica (CEVAREPSI).



## PARA EL ACCESO A LA INSTITUCIÓN SE REQUIERE UNA IDENTIFICACIÓN QUE CONTenga:

Nombre completo, fotografía reciente y firma. Preferentemente presentar la credencial de la Institución. En ningún caso el interno podrá tener más de cinco visitas simultáneas (Art.142).

## DÍAS Y HORA DE VISITA FAMILIAR:

Martes, jueves, sábado y domingo  
10:00 am, a 3:00 pm.

Permanencia hasta las 5:00 pm.

Para cualquier aclaración o sugerencia usted puede acudir a los módulos de Información y Quejas, o llamar al teléfono 5542 1421

## SE PROHIBE INTRODUCIR:

Instrumentos cuyo uso puedan ser contrarios a los fines de la institución (Art.141). Sustancias tóxicas, estupefacientes, psicotrópicos, bebidas alcohólicas, armas y cualquier tipo de explosivo.

## ALIMENTOS PROHIBIDOS:

Todo tipo de latas y envases que no se puedan revisar como son los envases de tetrapak, termos, sopas instantáneas, hierbas de olor (orégano, hierbabuena y té), frutas (sandía, piña, plátano, mango, guayaba, manzana, naranja, zarzamora, tamarindo, chirimoya, membrillo y zapote). Cualquier otra fruta, al igual que tamales, se permitirán sólo cuando se presenten sin cascara.

**OBJETOS DE VESTIR PROHIBIDOS:**  
Ropa de color azul (Penitenciaria del D. F.), beige, negro y blanco. Ropa deportiva como son los pants, sudaderas, shorts, bermudas, playeras sin manga, chamarras con gorra o de doble vista. Peinados y tocados que dificulten la revisión del cabello, cualquier tipo de postizos, sombreros, gorras, productos de belleza en polvo (cosméticos), aerosoles, lentes oscuros y sin graduación.

**CALZADO PROHIBIDO:**  
Zapatos de tipo plataforma, botas, botines y tenis de bota.

**AQUÉL QUE SEA SORPRENDIDO SERÁ REMITIDO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES**

## Transporte Particular

Para llegar al Reclusorio Preventivo Sur Varonil y al CEVAREPSI existen dos caminos en vías rápidas:

**Anillo Periférico Sur (ambos sentidos), hasta la Glorieta de Vaqueritos.**

Tomar la Av. Prolongación División del Norte, continuando por la Av. Guadalupe I. Ramírez y después tomar la calle de Piña y Palacios.

**Calz. de Tlalpan o Viaducto Tlalpan, (ambos sentidos).**

Tomar Calz. de Tlalpan, y continuar por Calz. México Xochimilco, hasta llegar y tomar la calle de Piña y Palacios.

